

Dinamia étnica

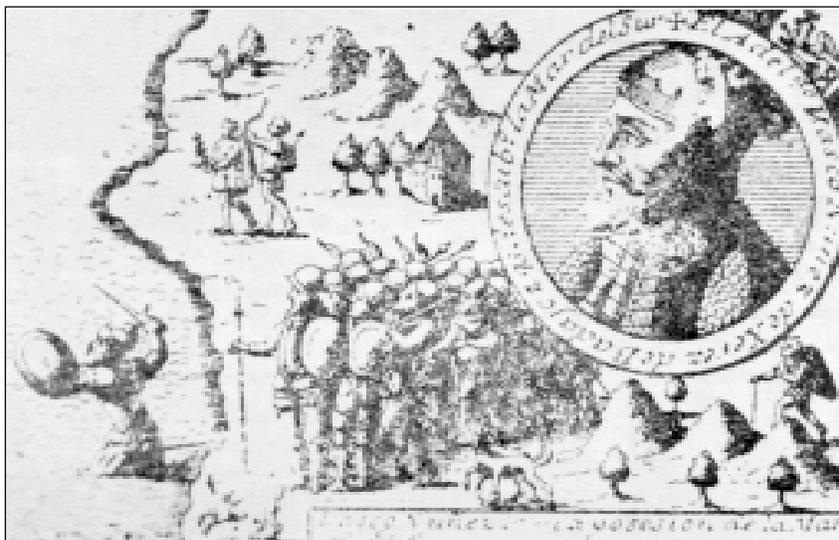
Bajo este título quiero significar el proceso de cambios ocurrido en las culturas indígenas, a lo largo del tiempo, y que conocemos en base a documentos históricos y también en base a la tradición oral; las causas que los motivaron; el mecanismo propulsor; y, finalmente, aspiro a presentar un análisis de la situación actual y sus probables proyecciones en el futuro.

En el capítulo inicial de este libro, hemos presentado un panorama etnohistórico de las culturas, enfatizando en sus orígenes y desplazamientos geográficos, su gesta de resistencia al conquistador y su marginación posterior. Trataremos de completar este cuadro hasta el presente, ofreciendo una imagen de la cultura, cambiante pero coherente, a través de los cinco siglos de prevalencia y dominio de grupos humanos procedentes de Europa y Africa.

Terminado el Siglo XVI, que significó el exterminio o decadencia de los grupos indígenas, realmente aborígenes del Istmo, se inicia un proceso de ingreso de grupos de procedencia periférica, que avanzan llenando el vacío geográfico dejado por aquéllos. Tal es el caso del grupo Cuna que se impone en el Darién, desplazando al remanente Cueva y su avance agresivo asolando poblaciones y retaguardias españolas. Asimismo, este grupo inicia después en el Siglo XVII tardío y en el Siglo XVIII su éxodo paulatino hacia la vertiente del Caribe, y finalmente al Archipiélago de Las Mulatas, dejando el territorio selvático del Pacífico a las guarniciones españolas, los negros esclavos y los recién llegados indios chocoes. Estos últimos, lograron una aceptable convivencia con los que ya se encontraban en el Darién y en su expansión cubrieron la zona de pluviselva a la cual su cultura se especializó.

El guaymí, presente ya en el momento de la conquista, en el oeste atlántico del Istmo, amplía su hábitat hacia la zona montañosa central y vertiente del pacífico, Chiriquí y Veraguas, a expensas de la desaparición de las altas culturas coclesanas, de Azuero y Veraguas. Los Teribes y Bokotás, relacionados con ellos se marginan a una zona inaccesible, en típica actitud de refugio. Los Teribes inician, probablemente, en el Siglo XVII su arribo al Istmo, en variedad de áreas en la región bocatoreña, para luego quedar confinados al Alto Curso del Changuinola.

En el Siglo XVII se observa, a modo de transición, un recurso administrativo “ad hoc”, los llamados “pueblos de indios”, que juegan un papel interesante y definitorio en el destino de los pueblos indígenas junto con las llamadas “reducciones” de origen religioso proselitista, constituyen el principio de la población ladina o “chola”, en los lugares donde el experimento prosperó. Donde no ocurrió así, como en Darién, los indios “sometidos a campana” en los pueblos de Yaviza, Garachiné y Tacarcuna, detenida y sin continuidad la labor misionera de un Fray Adrián de Santo Tomás en el Siglo XVII y de un Jacobo Walburger en el Siglo XVI, regresan a su vida tribal en regiones más accesibles a los contactos comerciales del Caribe.



Escena de la conquista que aparece en el libro de Herrera y Tordesillas.

PANAMÁ INDÍGENA

Los “pueblos de indio” del Siglo XVII y XVIII, tienen un ejemplo clásico en Veraguas, en las poblaciones de San Francisco y Santa Fe. La catequización religiosa oficia como elemento catalizador en el proceso aculturativo. Un valioso testimonio de ello es el del Padre Franco, quien luego de un recorrido pastoral con el Obispo de Panamá, nos deja un detallado retrato de este fenómeno.

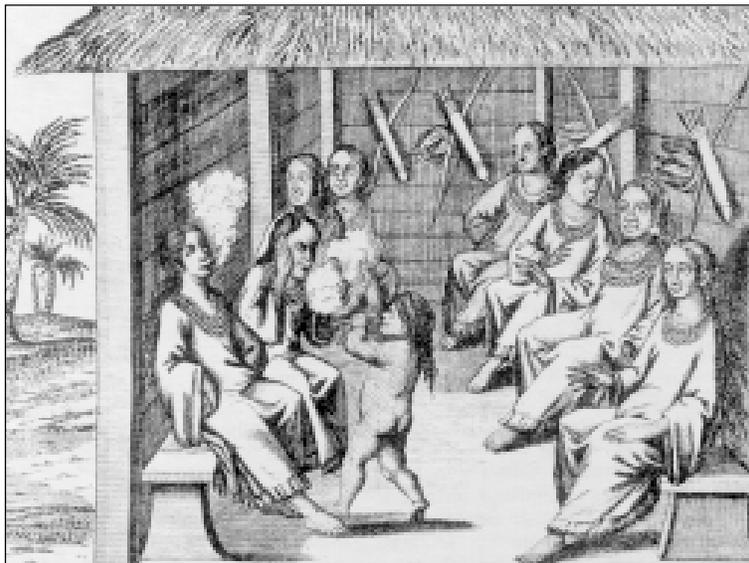
“Cuando están recién llegados a las poblaciones se les procura suministrar todo lo necesario con el fin de atraerlos, o que formando de ellas un concepto favorable, no se vuelvan a las montañas; pero quieren aprovechar tanto el beneficio, que algunos intentan quedarse muchos días acostados pretextando alguna enfermedad, cuyos síntomas no aparecen en lo exterior. Otros no se valen de este arbitrio, pero cuando se les manda alguna cosa en su propio idioma hacen que no lo entienden; y si se les hace entender se valen de todos los medios posibles para persuadir que no saben hacer lo que se le ordena; pero cuando llega el caso de no tener que alegar para el logro de su intento, procuran desempeñar el cargo lo peor que pueden para que otra vez no se les emplee; y así suelen llegar a conseguir el fin que se proponen por faltarle la paciencia a quién manda. Después que se habitúan a vivir en poblado, con el buen ejemplo de sus nuevos vecinos, ya adoctrinados, se hacen ágiles y trabajadores como ellos, capaces de aprender cuánto se les quiera enseñar; pero siempre se dejan conducir mejor por el miedo que por el cariño”.

El mismo sacerdote nos deja el siguiente comentario, acerca de la participación de los indios adoctrinados a las juntas convocadas con el fin de aplicar los dineros reunidos por las cofradías al sostenimiento de la iglesia:

“Es divertida la asistencia a los cabildos o juntas que forman para la distribución del gasto de los fondos que han recogido, destinados al culto de las imágenes, que celebran en el día de su festividad. En ellos, cuando algún razonable hermano propone se haga un vestido a la imagen, porque está indecente el que tiene, generalmente responde cada uno con indeterminación, diciendo: “veremos en ello”, que es la frase común que se usa; pero si se propone que es necesario comprar tantas botijas de chicha para el día de la fiesta, todos decretan: “que se haga”; con cierto tono de gravedad, como si fuese el asunto que la cofradía tuviese su mayor interés, y ellos se lo intentaron proporcionar”.¹

1 Franco, Juan 1792. Edición de 1978; pág. 46.

Este último pasaje es particularmente explicativo de la existencia del lujoso arte barroco de los altares de la pequeña Iglesia de San Francisco de la Montaña, en Veraguas, donde asombra al visitante actual la maravilla de una talla de madera, y de un decorado policromado y dorado, que definió un estilo popular de la región. La participación manual de los indios bajo la dirección de algún fraile o hermano artesano, en tales obras de arte, es indiscutible.



Escena de indios del Darién (Cunas), según Leonel Wafer.

El voluminoso expediente levantado contra el Gobernador de Veraguas, Don Francisco Matos, en 1795 ayuda igualmente a conocer el sistema vigente en los “pueblos de indios”. Entre los testigos que presentan testimonios aparecen no solamente los caciques de estos pueblos, quienes respondían ante las autoridades administrativas españolas, sino también los Alcaldes españoles o criollos, quienes como en el caso de la cita que a continuación se transcribe, llevaban el control de la situación de los indios reducidos:

A la séptima dijo que es cierto que los indios de este pueblo y sus vecinos viven con mucho temor por el genio de este señor Gobernador de manera que no comparecen en el pueblo los días de precepto. Que igualmente es cierto el

destierro de la muchacha que se nombra María Eduviges Mérida a la Provincia de Chiriquí y se dice públicamente el motivo de él fueron no haber querido condescender a cosas torpes con dicho señor Gobernador y responde. A la octava dijo que ciertamente no sabe el número de indios que pagan común; pero que todos sin distinción de personas, desde que salen de la doctrina hasta una edad avanzada pagan anualmente un peso por cada uno que de este fondo se paga al padre cura y al sacristán las asignaciones por las festividades de devoción que se celebran por el pueblo y de éste mismo fondo sale el gasto de la oblata de pan y vino y cera y demás necesidades de la iglesia; que la hacienda del común pasa en el día de seiscientas cabezas y con los aumentos de esta se pagan las asignaciones del gobernador, escribano, fiscales, mayoral, mozos y cocineras que cuidan de la hacienda, que anteriormente entendían en el gobierno de estos el señor Gobernador de la provincia, el Padre Cura, el Gobernador de la provincia y Cabildo de indios con cuya interrupción en el día de la visita quedaban pagos todos los interesados haciendo cuenta formal de todos y esto se agregaba al libro de la comunidad que paraba siempre en el Administrador del común”.

Estos “pueblos de indio” del oeste del Istmo a diferencia de los de la región oriental, se embarcan en un proceso paulatino de ladinización, convirtiéndose, al perder los rasgos definitorios culturales, como son el lenguaje, la organización política y religión, en una población campesina dentro de la cultura nacional, quedando solamente en su genotipo y algunos contados rasgos de su folklore, la evidencia del origen indígena,

Es el tipo que llamamos genéricamente “Cholo” en el oeste de Panamá, y que, particularmente en las Provincias de Coclé, Veraguas y Chiriquí se estereotipa en comunidades campesinas hasta hace poco inaccesibles, por su marginación geográfica; el llamado “cholo coclesano” es un típico ejemplo de este fenómeno. Ofrece, incluso, muy recientes pruebas documentales de su tránsito cultural. El etnólogo y lingüista francés Alphonse Pinart, recogió a fines del siglo pasado un vocabulario Guaymí-Penonomeño en comunidades que aún hoy subsisten, pero ya completado el proceso de ladinización. En 1924, el explorador norteamericano Hyatt Verrill reunió para el Museo del Indio Americano en New York una valiosa colección etnográfica de los “cholos coclesanos”, en la cual se encuentran varios y magníficos ejemplares del

vestido ceremonial “cucua” y una colección de pipas, cuya tipología las acerca enormemente a las que aún fabrican los indios Guaymíes. El vestido Cucua es probablemente el elemento folklórico del cholo penonomeño que más claramente lo relacionan con su ancestro guaymí.

Cuando Fray Adrián de Santo Tomás, describiendo una celebración religiosa católica que él organizó con la participación de “sus indios” nos afirma haber incluido una “danza de diablicos” nos está situando en el temprano Siglo XVII el inicio del proceso aculturativo en las “reducciones”:

‘Iba el Alguacil Mayor con su plumaje y su patena de oro delante, siguiéndole una danza de niños que con sus tambores y su flauta venían danzando a lo español; después de esto iba el cacique Berosi con su lanza, plumas y patenas, llevando tras de sí su Cabra, a quién seguían los indios adultos; y a estos lo muchachos de doctrina, las mujeres y niñas, unas tras de otras. Segura de luego el Cacique Yebeque con su Cabra y su gente dispuesta con el mismo orden que la pasada llevando delante de sí una danza de niñas de doctrina; seguía de luego otra danza de indios grandes y detrás el Cacique Nunugo, con el mismo orden y tras esto, una danza de mujeres que venían cantando a los indios y detrás el Cacique Nenerna con su gente: seguía una danza de diablicos y a esto el Cacique Bada con su parcialidad; sucedióle una graciosa danza al estilo del Perú que procedía al Cacique Medi con su gente, al cual seguían unos niños con ramos en las manos vestidos de hombres y mujeres, cantando y danzando al uso del Perú y tras ellos en la forma de los demás, el Cacique Negri y luego doce niños con un pendón y una cruz muy enramada rezando en altas voces las oraciones, y detrás todas las justicias con su orden, de suerte, que toda la procesión se remataba en los dos Alcaldes ordinarios que me traían a mi en medio’.²

Hoy, es justamente en el folkore religioso coclesano, donde pervive la “danza de diablos Cucua” que se presenta tradicionalmente en el Corpus Cristi. En capítulos anteriores hemos pormenorizado acerca de la técnica de “la tela de corteza con que se hacen estos vestidos”; también hoy día, utilizando para su decoración plástica pintura de origen vegetal y una iconografía religiosa, que junto al corte y diseño mismo del vestido y su máscara zoomorfa, constituyen un excepcional ejemplo de sincretismo.

2 De Santo Tomás, Fray Adrián. En Meléndez 1681.

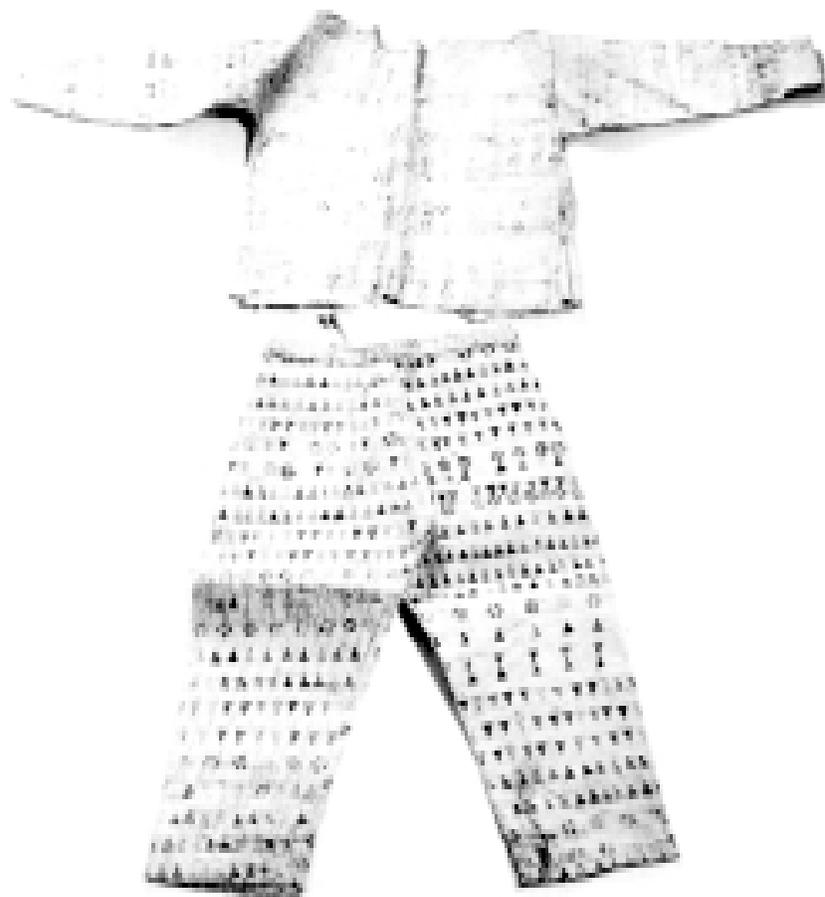
PANAMÁ INDÍGENA

Este vestido “Cucua”, hoy pervivente sólo en la región coclesana, tuvo sin embargo, una difusión más amplia aún en el siglo pasado. Hay regados por distintos museos de Europa y Norteamérica algunos ejemplares de ellos, recogidos por viajeros en Chiriquí y Veraguas. En visita de estudios que realicé al Museo del Hombre en París, en 1967, tuve oportunidad de estudiar las colecciones etnográficas panameñas allí depositadas y entre ellas hallé dos vestidos Cucua obtenidos en Chiriquí. En esa oportunidad no fue posible fotografiarlo, pero sí obtener datos de registro y catálogo que atestiguaban su procedencia y antigüedad. Uno de los vestidos, registrado bajo el número 93.43.1 fue recolectado en 1893 y la donación aparece a nombre de Ludovic Chambon. Se lee así la referencia sobre el vestido (Traducción): “vestido de danza, máscara, camisa y pantalón en corteza golpeada, decoración pintada en chocolate y amarillo. Chiriquí, Panamá”. Esta pieza etnográfica, es un vestido típico Cucua, completo, con su máscara provista de cuernos de venado. La armazón de la misma es de cestería y pende de su parte posterior un amplio apéndice en el cual aparece pintado, con pinturas vegetales un diseño del sol antropomorfizado. Este motivo se repite en la camisa, donde también aparecen dibujos geométricos.



Arte barroco con influencia nativa.
Altars de la Iglesia de San Francisco
de Veraguas.

REINA TORRES DE ARAÚZ



Vestido Cucuá de las colecciones de Smithsonian Institution. Recolectado a principios de siglo.

PANAMÁ INDÍGENA

El otro vestido Cucua, de la misma colección y procedente de Chiriquí aparece registrado bajo el número 29.14.380, recolectado en 1929, por el Dr. Capitán. Se trata de otro vestido con similares características al anterior con la deferencia de que la máscara no presenta igual pragmatismo, ni la lengua es colgante.

En las colecciones etnográficas panameñas depositadas en Smithsonian Institution, hemos podido encontrar una interesante colección recolectada por A. Brenkowsky, del Panamá Railroad New Agency en 1907. Esta pequeña colección enviada a la importante institución científica constaba de:

- 2 chaquetas de corteza decorada (cucua)
- 2 pantalones del mismo material
- 3 máscaras de cucua
- 1 “chácara“
- 1 nido de oropéndolas

La información concerniente a los vestidos y máscaras Cucua los refiere “indios de Veraguas” pero también se señala su uso en “other places in the interior of the Republic of Panama”. El donador obtuvo una descripción de boca de “Mister Lefevre” y que se traduce aquí: “la capa es usada por los indios de Veraguas y otros lugares del interior en algunas fiestas religiosas. Se supone que representan “diablitos” o “pequeños diablos” y alguien se pone la capa sobre la cabeza e imitando el ataque de un toro contra los espectadores, quienes se apartan de su camino diciendo: “a mi no me cojes tú, diablito”.

Con estas evidencias emanadas de tempranas colecciones etnográficas coinciden los datos suministrados por autores como Franco (Siglo XVIII), Pinart (Siglo XIX), y Otto Lutz, a principios del actual siglo, quienes observaron este tipo de vestido entre Guaymíes de Veraguas y Chiriquí en un ceremonial diversificado. Refiriéndose a los indios Guaymíes de Veraguas, Otto Lutz nos deja la siguiente versión; en relación con el vestido y máscara Cucua:

“Sus máscaras de baile revelan gran habilidad manual y cierto sentido artístico; están hechas de la corteza interior de una moracea. Las máscaras casi siempre consisten en una parte que se coloca sobre la cabeza y representa en la parte frontal la cabeza de un jabalí y otro animal; una cinta ancha cae sobre las espaldas con adornos negros y rojos semejantes a los que se obser-

van en las vasijas de barro encontradas en las huacas. En dichos ornamentos predominan motivos solares”.³



Fenotipo amerindio del "cholo coclesano". Sagrejá, Coclé.

Tenemos, pues, en la región occidental de Panamá, un claro y progresivo proceso de aculturación ocurrido en poblaciones cercanas a las ciudades hispanas, o bien en los “pueblos de indios” y por otro lado, un evidente fenómeno de refugio cultural en las zonas montañosas, o de difícil acceso, o bien abandonadas por la administración metropolitana donde los Guaymíes, Teribes y Bokotás han permanecido hasta hoy. Del primer caso, la región coclesana ofrece un destacado ejemplo. Los pueblos de Toabré, del Sagrejá, son actuales exponentes del fenómeno, aunque el embate de la migración interna y de los programas gubernamentales de desarrollo, ya han alterado un tanto los patrones culturales aún vigentes hasta hace unos veinte años atrás. El caudillo y

³ Lutz, Otto 1924; 14.

PANAMÁ INDÍGENA

Presidente Belisario Porras, a quien los “cholos” habían respaldado, emite un Decreto garantizándoles, a modo de reserva indígena un territorio propio, en un momento histórico cuando el proselitismo político y la catequización cristiana habían ya cobrado su tributo aculturativo. Victoriano Lorenzo, el caudillo cholo coclesano y sus guerrilleros son el retrato vivo de ello.

En la región oriental panameña, el cuadro se presenta totalmente distinto. La zona de tránsito, la ruta interoceánica, pierde acorto plazo su población indígena. Las exigencias comerciales y administrativas así lo imponen. Al respecto, es muy ilustrativo lo que nos dicen dos informes oficiales que describen las ciudades de Panamá y su periferia en los Siglos XVII y XVIII y que significaron un intento censal. En ellos se constata la baja casi al cero de la población indígena, como también las uniones raciales mixtas.

Junto con la imposición de patrones culturales foráneos (Europeos y africanos) se observa una completa erradicación de los rasgos fisonómicos amerindios. Los rasgos negroides se imponen sobre los indígenas en un crisol donde el ingrediente autóctono se encuentra cada vez en menor proporción, menos aún que el europeo.



Encuentro entre Balboa y Panquiaco, según el holandés Teodoro de Bry.



Campana de las misiones del Darién. Encontrada en

Los pueblos de indios y reducciones del Darién son un exitoso proyecto pero de corta duración. Estos pueblos de indios Cunas fundados originalmente por Fray Adrián de Santo Tomás a mediados del Siglo XVII (Tacarcuna, Capetí, Garachiné) no sobreviven y se transforman en poblaciones donde el negro, antiguo esclavo o cimarrón, reemplaza al elemento indígena. Cuando o el llamado “libertador del Darién” el mestizo Luis García, levanta la bandera de la rebelión indígena, se produce el vacío demográfico, que ocupan entonces los negros. Vuelven “a los montes” familias enteras, algunas ya mestizadas como el propio caudillo. Las etnias Cunas que no habían podido ser “sometidas a campana” habiéndose dirigido al alto curso de los ríos Bayano, Chucunaque y Tuirá huyendo del poder impositivo de la administración colonial y de la iglesia. Asimismo, el avance hacia la vertiente del atlántico, región abandonada por la administración colonial, constituye una típica actitud de refugio.

La explotación del caucho en el Darién (y parte de la cuenca del Bayano) motivó también la migración y el rechazo a la integración. La llamada “guerra del caucho” constituyó una gesta feroz de defensa de su territorio, por parte de los Cunas y una causa más para la perpetuación del “odio histórico” hacia todo lo hispano fuese cual fuese — negro o blanco — el color de quien lo detentara.

El mecanismo dinámico

La dinámica étnica aquí reseñada ha funcionado mediante un doble mecanismo: uno concéntrico que lleva a la perpetuación cultural, y el otro, excéntrico, que conduce hacia la articulación con la cultura nacional. Ambas fuerzas se han hecho sentir en todas nuestras culturas indígenas, aunque no se han resuelto de manera uniforme.

El rechazo a la fuerza imbatible del conquistador y colonizador europeo, se manifestó desde un inicio en las figuras de Cutatara, señor de Parita, Cochereba y Natá, el Quibián, Urracá y sus legiones de guerreros. Es la gesta heroica de la defensa de la tierra ante un grupo guerrero invasor, que, asombrado aún por el encuentro con lo desconocido, guarda y transmite documentalmente para la posteridad los nombres de los caudillos aborígenes. En la época colonial subsiguiente continuaban esporádicamente los asaltos de Guaymies y Cunas a los poblados españoles y mestizos, pero un cruel anonimato cubre a los caudillos rebeldes. Se habla de “asonadas de gentiles”, pero no se vincula un nombre a la gesta.

La alianza manifiesta y sistemática, por vía política y comercial, con los enemigos de la colonia española, es también una manifestación de este rechazo. Los pactos efectuados por los Cunas con los piratas ingleses desde el Siglo XVII son el mejor ejemplo. Hernán Porras, en su magistral estudio histórico de los grupos humanos panameños, considera este caso, como también el de la alianza similar efectuada por los cimarrones, como uno de los primeros ataques al proceso de conformación de la nacionalidad.

“Su alianza con bucaneros y la alianza paralela del indígena selvático con estos, amenazó, con dar al traste con la colonización española en el Istmo y convertir a la hoy República en un Belice o una Mosquitia”.⁴

La aceptación Cuna de un proyecto de colonización escocesa en su territorio, sólo puede explicarse bajo el adagio: “El enemigo de mi enemigo es mi amigo”. Lo mismo cabría para el caso de los hugonotes franceses, quienes fueron admitidos por ellos, incluso en la condición realmente excepcional de unión matrimonial. Tan temprano como en 1702, el pirata inglés Nathaniel Davis, describiendo un viaje de saqueo a las minas de Cana, guiados por el jefe

4 Porras, H. 1953; 74.



Mapa del Darién. Siglo XVIII.

Cuna Capitán Pedro, nos cuenta como en Bastimento y rumbo a “sambaloes Kays” o isla de San Blas, encuentran un grupo de europeos: “La mayoría de ellos son franceses, creo que solamente había un inglés y dos holandeses entre ellos, siendo ellos en total cerca de 800 personas... Ellos han vivido entre estos indios cerca de diez años, la mayoría se han casado entre ellos, y han adquirido considerables sumas de dinero”.⁵

Cuarenta años después, todavía se encuentran grupos de franceses. Cuando Alcedo y Herrera recorre la costa Caribe, se vale de uno de estos franceses para obtener información sobre los intransigentes Cunas, quienes no ofrecían cooperación. En efecto, en Cabo Tiburón fue a visitarlo uno de los franceses mencionados: “Quién me dio las noticias de que en esta playa de esta otra costa en el pueblo que se descubre las montañas del golfo vive Orniguichu, principal Cacique y régulo de todos los demás que pueblan estos ríos y montañas del Darién que serán hasta en número de cincuenta y que los franceses y compañeros fueron ciento treinta y hoy son sesenta y tres, repartidos en distantes casas a las orillas de diferentes ríos mezclados con los mismos indios”. En el mismo documento, que es la descripción de su viaje para instalarse como Gobernador de Panamá, Alcedo y Herrera, señala en su diario con el día 19, como “a una legua de distancia del Puerto de Rinconada se descubrió la casa de Nicolás Rosso y de su playa salió una barqueta que llegó a mi bordo en que venía el mismo francés Nicolás Rosso con su mujer que era una india dariena, un niño de dos años y otros dos indios pidiendo que se les bautizase, con cuya instancia mandé hacer llamadas al bote en que iba el prebendado don Diego de Corro, el cual vino a mi bordo, y le echó el agua según la regla de nuestra Santa Madre Iglesia”.⁶

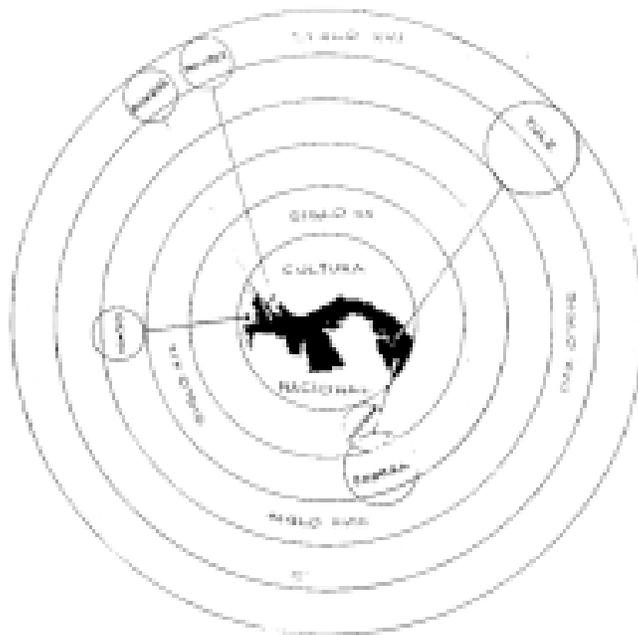
No obstante esta convivencia de los Cunas y Franceses, según nos informan documentos de época, finalmente los extranjeros fueron sacrificados por sus anfitriones.

La prolongada relación comercial de los guaymíes y teribes con los comerciantes ingleses, que llega a todo el Siglo XVIII y parte del XIX y que se lleva a cabo, conscientemente, en rebeldía contra el sistema colonial español, es también un factor de resistencia a la cultura conquistadora; pero sin que signifique la adopción apreciable de rasgos culturales ingleses.

5 Davis, N. En Wafer, L. 1699. Edición de 1934; 19.

6 Alcedo y Herrera. Documento del viaje a Panamá. 1743.

LAS ETNIAS NACIONALES INDÍGENAS
Y SU INCORPORACIÓN HISTÓRICA
A LA CULTURA NACIONAL.



PANAMÁ INDÍGENA

Asimismo, tampoco podría afirmarse que la relación con los escoceses y los hugonotes o filibusteros franceses dejó huellas observables y vigentes en la cultura Cuna. Se trató de recursos, de formas de resistencia a la corona española, que con su doble mecanismo administrativo y religioso, podía conducir a la aniquilación étnica.

Esta fuerza concéntrica, se observa igualmente en el último recurso de la marginación geográfica voluntaria. Si bien en la etapa de la conquista ofició como defensa física, luego se tradujo conscientemente en el sistema más efectivo de defensa y reafirmación cultural.

En la época de nuestra historia patria que llamamos “Departamental”, aludiendo al hecho de nuestra anexión voluntaria a Colombia de la cual quedamos constituyendo un Departamento o Provincia, se observa un afianzamiento del movimiento concéntrico. Este se manifiesta en función del aislamiento geográfico voluntario, que se acentúa en parte por el avance confinador de los indígenas, y en parte por la incapacidad gubernamental de hacer otra cosa más que emitir leyes y decretos que les garantizaran tierra y paz. Particularmente representativa es la ley 66 de 10 de julio de 1874 “sobre reducción y civilización de los indígenas”, según la cual se crean territorios que son comandados por una junta. Papel preponderante se otorga a los misioneros, en la labor llamada “civilizadora” y si bien, tales territorios son básicamente para proteger, dándoles tierra propia, a los indios, se admite población colonizadora “civilizada”, de la cual se espera que explote —como es el caso del Estado de Panamá— las riquezas forestales del Darién.⁷

Es una etapa de relativa paz étnica, en la cual se afianzan los patrones culturales respectivos en cada grupo indígena, superado históricamente el desasosiego de la eliminación física.

La fuerza contraria o excéntrica, actúa motivada por la necesidad de la supervivencia, en algunos casos; en otros actúa por el peso de una nueva mística religiosa y aún por factores de conveniencia circunstanciales transcurre desde comienzo de la etapa histórica llamada Colonial o Hispana. Hemos hecho antes referencia al sistema de “reducción” y de “pueblos de indios”. Pero debemos percatarnos de que realmente debe haberse dado anteriormen-

7 Constitución y Leyes de los Estados Unidos de Colombia. 1875; 1109.

te, un paso preliminar en el corto período de la vigencia del sistema de “encomiendas”. Los indios “encomendado”, aunque se trataba de un marcado sistema de explotación económica, eran sujetos conscientes o inconscientes, del cambio cultural, a través de la incorporación política y económica al sistema administrativo español. Se establecía también que debían ser catequizados y bautizados aunque este requisito siempre se cumplía.

En la época colonial, algunos grupos indígenas entraron a formar parte de los contingentes guerreros españoles, formando guarniciones especiales. En el caso de Panamá, en el Siglo XVIII, para la defensa del Darién de la agitación constante motivada por las asonadas de los Cunas o “Darienes”, se propone —tal como se lee en un documento de 1739— utilizar contingentes de “Citaraes” que no son otros que los Chocoes, sus enemigos tradicionales, con el fin de combatirlos. De ellos dice el documento: “que han salido con muy corta tropa estos Citaraes matar a las más crecidas de los Darienes”.⁸

También los indios Coclé, de gran fama de guerreros durante la colonia, aparecen formando parte de la defensa de Panamá la Vieja al ser atacada la próspera ciudad por el pirata inglés, Henry Morgan. En efecto, el Gobernador de la ciudad pide la ayuda de su ahijado, quien era el jefe indio de la Guarnición Coclé, y éste responde inmediatamente al llamado presentándose con sus guerreros, aunque este gesto significó su sacrificio.

La articulación paulatina a la cultura nacional en formación, se fue realizando en base a la absorción racial y cultural que se llevó a cabo en las antiguas “reducciones” y los “pueblos de indios”. El proceso ha debido variar de una región a otra, tal como hoy puede apreciarse en los rasgos antropofísicos de su población y en el folklore particular de cada región. Si recordamos que Parita fue un “pueblo de indio” como lo fue también San Francisco, en Veraguas, podremos apreciar la diferencia en lo ocurrido con la población indígena respectiva a lo largo de la época colonial. Parita, pueblo de la provincia de Herrera, exhibe una población con marcados rasgos negroides, donde la fisonomía indígena ha desaparecido por completo. En cambio, San Francisco de Veraguas ostenta hoy una población campesina cuyo fenotipo es reflejo indudable de un genotipo portador de características indígenas Azuero, concepto regional que

8 Wassén, H. Anonymus Spanish Manuscript. 1739. Editado en 1940; 91.

PANAMÁ INDÍGENA



Campeñinos veraguenses con rasgos propios de mestizaje hispano indígena.

comprende las Provincias de Herrera, Los Santos y también parte de Veraguas, no nos ofrece hoy las características fenotípicas denotadoras de su pasado indígena, como regla general. Por lo contrario, los pequeños pueblos aledaños a San Francisco y Santa Fe de Veraguas, como hemos dicho antes, son una perfecta muestra de la impronta fisonómica aborigen en un mestizaje con grupos hispanos. En Azuero, eliminado prontamente el substratum aborigen, se impusieron los rasgos raciales propios del hispano, como es el caso de las poblaciones de Parita y Santa María con rasgos negroides. En el caso de Ocú, en Herrera se exhibe la particularidad de la persistencia de dos tipos de poblaciones, racialmente hablando. En la región montañosa, hallamos pequeños caseríos donde los rasgos indígenas son perfectamente observables, lo mismo que elementos culturales de ese origen. Una población de definidos rasgos hispanos convive en el área, aunque con asentamiento preferencial en las zonas bajas.

En el este del Istmo de Panamá, los rasgos indígenas aparecen sepultados en un fuerte mestizaje trihíbrido, en el cual las características negroides se imponen proporcionalmente. Típico resultado del destino sufrido por las originales “reducciones” y de la conquista demográfica ejercida por el grupo humano de origen africano. Sin embargo, todavía a finales del siglo pasado, la

mezcla aborigen se observaba en algunos tipos zambos, que llamaron la atención y que fueron admirablemente descritos por Armando Reclús, explorador francés del Canal.

Describiendo este autor, de acusado espíritu de observación, las características raciales y culturales de la población del Darién, nos dice lo siguiente acerca de la mezcla con la población indígena aborigen:

“Gracias a lo que en su ascendencia tienen de los indios primitivos, deben el conservador algunos caracteres distintivos, que no lo acusan como pertenecientes en absoluto a la raza negra, y uno de ellos es el cabello, que no lo tienen duro ni ensortijado: con frecuencia se ven muchos individuos cuya cabellera es fina, brillante, y solo con ligeras ondas: a estos afortunados, pues por fortuna se tienen entre ellos, los llaman cholos, y entre ellos se encuentran los hombres más fuertes y las mujeres más hermosas”.⁹

Hoy, las variaciones de nominaciones se hacen evidentes en el hecho de que el nombre “cholo” se lo damos, por lo general, a las poblaciones de individuos que racialmente ostentan rasgos raciales amerindios, aunque su cultura es la nacional. Como grupo “cholo” claramente definidos, los habitantes de las tierras altas de Coclé y Panamá Occidente actuaron económica y políticamente desde el Siglo XIX, y su aportación histórica fue relevante. Otra vez surge aquí claramente en la memoria la figura de Victoriano Lorenzo, “cholo” de estirpe, educado por el Cura Párroco, pero fiel a su ancestro y actuando de acuerdo a las fuerzas integrativas cuando lideriza a la “cholada” en la Guerra de los Mil Días.

Es a nivel de las pervivencias folklóricas donde podrían señalarse aún, de manera evidente a nivel nacional, la herencia aborigen. Estas son observables más en los elementos de subsistencia, tales como las tecnologías agrícolas, de construcción de la vivienda, en las recetas culinarias, en diversas artesanías y en algunos elementos mitológicos, como también, aunque en baja proporción en la música y en la danza. En capítulo especial trataremos el tema de la impronta indígena en nuestra cultura nacional.

Los grupos indígenas hoy existentes, han mantenido su identidad cultural gracias a las fuerzas concéntricas. Esta fuerza se manifiesta como una inten-

⁹ Reclús, A. 1881; 86.

PANAMÁ INDÍGENA

ción, consciente o inconsciente, hacia la conservación cultural. No obstante, este fenómeno halagador desde el punto de vista antropológico, de gran respeto y valor académico por lo que implica en cuanto a testimonio de la capacidad cultural del hombre, debe, sin embargo, ser analizado dentro del contexto de la historia económica y política a la cual los grupos indígenas panameños pertenecen, como conformantes que son de la nación panameña.



Tipos humanos del Darién, según Armando Reclús (Siglo XIX).

El grupo Cuna, que mantuvo a lo largo de su historia un ritmo de agresividad, un tanto atenuado por la marginación voluntaria a la región insular atlántica de San Blas, denota hasta el presente un profundo sentido de grupo y una clara conciencia de sus valores culturales. Pero estos laudables atributos no actuaron siempre de manera positiva en la historia nacional. La revolución de Tule en 1925, precipitada por la inconveniente política de colonización interna ejercida por la naciente república panameña, que estableció guarniciones policivas que —según la versión indígena— mancillaban su territorio, raza y cultura, fue el resultado final de un histórico proceso de resistencia a la tradición hispana: que, innegablemente, se tradujo en una manifestación de autodeterminación.

“Un destacamento de policías negros enviados por el Gobierno de Panamá, armados con rifles y pistolas, acompañados por un Maestro de Escuela de la misma raza, llegó y se posesionó de su aldea... todos estos negros

obligaban a las indias a bailar con ellos, las obligaban a beber sus licores y los bailes no tardaban en convertirse en bacanales en las que nuestras mujeres y niñas fueron atacadas y violadas por los negros y se imponían a nuestra gente”.¹⁰

Su constitución en República independiente acogida a la protección de los Estados Unidos como se lee en su declaración de independencia es una vuelta —inconscientes— al precepto: “el enemigo de mi enemigo, ese es mi amigo”.

“Por consiguiente, nosotros los jefes y representantes autorizados del pueblo de Tule reunidos en Congreso, declaramos:

1° Que la República de Panamá sea bien por ignorancia de las autoridades del Gobierno Central, del carácter y la extensión de los ultrajes impelidos a nuestro pueblo por sus representantes o bien por intención deliberada, ha perdido todo derecho a la soberanía sobre nuestro territorio, y que, en adelante la nación Tule será y por la presente la declaramos, libre e independiente de la República de Panamá.

2°

3°

4° La petición de la nación de Tule al Gobierno de los Estados Unidos de América para que acepte imponer un protectorado sobre el pueblo de Tule y su territorio y dar a los habitantes de Tule tal grado de autonomía para ejercer el gobierno local como demuestre en su capacidad para ello”.

Esto nos explica la facilidad con que pudo realizar Richard O. March su cometido separatista, en una típica jugada del proceso imperial norteamericano de principios de siglo. Sofocada la rebelión por el gobierno panameño, éste inicia un proceso dirigido a “panameñizar” a los Cunas de San Blas, por medio de la educación. Se instalan escuelas, en los sectores más progresivos del Archipiélago y se envían a Panamá grupos de indígenas a las escuelas de los Hermanos Salesianos y unos pocos al reputado Instituto Nacional. Se convierte San Blas en la Reserva Indígena con más escuelas y servicios médicos.

Al respecto, una valiosa apreciación es la del antropólogo Falla, quien ve el movimiento separatista, sus antecedentes y consecuencias inmediatas como el típico tríptico de tesis, antítesis y síntesis:

¹⁰ Texto del Acta de la República de Tule. En Puig M. s.f.; 211-214.

“Durante esta etapa, el cacicazgo de Colman y luego de Nele, se erigieron como República Independiente. Entró en acción un tercer poder, los Estados Unidos, de quien esperaron al inicio depender como Protectorado. Los Estados Unidos, sin embargo, al aprobar el Convenio de Paz, desistieron, al parecer traicioneramente, de tal idea y dejaron a la “República de Tule” por sus propios medios. Nele no se rindió sino después de cinco años, cuando debió percibir que la dicha república no gozaba de un desarrollo de los medios productivos como para defenderse en el juego de Naciones, ya establecidas. Entonces se reintegró sutilmente a Panamá, sometiendo primero un pliego de quejas y reclamos y luego admitiendo la ley que le garantizaba, aunque recordada, la Reserva de su territorio”.¹¹

No obstante, en 1957 estalla otro movimiento armado en Isla Tigre, motivado por los problemas del contrabando procedente de Colombia, movimiento comercial de gran antigüedad y persistencia en la costa caribe y protegido, dado los beneficios que de él derivaban, por los indios.

La sublevación ocurrida en la Isla de Tigre en enero de 1957, fue motivada por la tentativa de control del contrabando que el Gobierno Nacional, a través de la Guardia, trató de ejercer ahuyentando a una “canoa colombiana” que se encontraba en función contrabandista en la Isla mencionada. En esta sublevación murieron algunos guardias nacionales y resultaron heridos algunos indígenas pero la condición de sublevación se manifestó por los prisioneros que los indígenas lograron hacer entre las unidades de la Guardia Nacional. Hubo necesidad de enviar contingentes importantes y la presencia del Ministro de Gobierno y justicia para que fuesen devueltos los rehenes. La razón de dicha sublevación, que evidentemente tiene como causa inmediata el contrabando, presenta sus raíces históricas desde el Siglo XVII cuando los Cunas de la “Banda del Norte” mantenían asiduas visitas a la costa atlántica para recibir los beneficios que los barcos piratas podían ofrecerles como también para llevar a cabo algún comercio con sus productos. Hay una larga historia, pues, de vinculación comercial del grupo Cuna en la región costera Caribe que lo vincula con la vecina Colombia, región común a los desplazamientos de filibusteros, piratas y comerciantes durante

11 Falla, R. 1977; 64.

el largo lapso de tiempo que va desde el Siglo XVI hasta el Siglo XIX. Vale la pena mencionar, también en este último Siglo, el decimonono, la visita frecuente de los comerciantes ingleses emplazados en Jamaica que tal como nos cuenta Roberts en su libro, recalaban seguidamente en las costas samblasinas a realizar trueques de productos.



Victoriano Lorenzo, líder de los “cholos coclesanos”.

Cuando en 1942 el Nele Kantule, Cacique de Ustupu y Sahila Tumadi, firma un acuerdo tribal de trabajo con el General jefe del Comando Sur en la Zona del Canal, comenzó una mantenida prestación de servicios de varones Cunas en los fuertes militares, en ambos sectores: Atlántico y Pacífico. Ello estableció una fuerte dependencia económica, como también una constante influencia cultural y política que hizo su crisis en 1977. Ese año, Panamá llama a plebiscito con el fin de aprobar o improbar el Tratado del Canal Torrijos-Carter. En San Blas no sólo se votó en contra de este Tratado, sino que en una isla llegó a enarbolarse la bandera norteamericana. En las indagaciones que se realizaron sobre las causas del suceso, figuraban siempre las del temor a que la

f fuente económica que mensualmente provenía de los sueldos de los Cunas empleados en los fuertes, terminara.

En el caso Cuna, el arma de doble filo que es la etnicidad —hoy bandera del Tercer Mundo— ha jugado en sucesivos momentos como fuerza de ataque y desintegración de la nacionalidad panameña. En ese caso, se ha impuesto sobre la realidad política que es el Estado, el concepto tradicional de etnia, que ostenta tendencia autonomista propia. Tal vez al estado panameño, le ha fallado la puesta en ejecución de programas educativos especiales, de régimen tributario, de incorporación económica, adecuado para este grupo de tan marcada etnicidad.

La participación laboral de los contingentes Guaymíes en las compañías fruteras del oeste panameño (Chiriquí y Bocas del Toro) si bien ha venido ocurriendo desde principios de siglo, en forma sostenida, no ha derivado en un intento separatista o un rechazo manifiesto a los intereses políticos del estado panameño. Probablemente, la inexistencia hasta hace poco tiempo de un sistema político ejecutivo, que ejerciera cohesión y poder sobre la diseminada población Guaymí en tres provincias, contribuyó a ello. Debe haber jugado su parte también la sindicalización de los trabajadores de las fruteras, al tenor y con el respaldo de las leyes nacionales, lo cual constituía una identificación y vinculación de hecho a la nacionalidad.

Un interesante análisis sobre la dicotomía “participación nacional —identidad étnica de los Guaymíes”, en relación con las prestaciones laborales que los llevan a la dependencia económica —total o parcial— para con los grupos no indios es la expuesta por los sacerdotes antropólogos del Centro de Capacitación Social:

“La población indígena de Chiriquí ofrece matices distintos, porque no solo acude a las bananeras sino que también trabaja en las fincas de café y más aún vende su producto a los centros urbanos inmediatos, como Tolé. El hecho de que trabaje en las fincas de café de propiedad de panameños los vincula más estrechamente (aunque dentro de un puesto de opresión mayor) de la estructuración de poder de Panamá: trabaja junto a más trabajadores no indígenas en Bocas y es directamente explotado por los terratenientes panameños. Queremos decir que está mejor integrado a la estructuración de poder de la nación aunque dicha integración tome el cariz de competencia en el trabajo o bien opresión. Por otro lado, es posible que la misma explo-

tación de parte de los latinos (“panameños”) afirme la distinción indio-latino, y, por tanto, consolide la identidad étnica, aunque por caminos distintos del aislamiento del proceso descrito arriba”.¹²

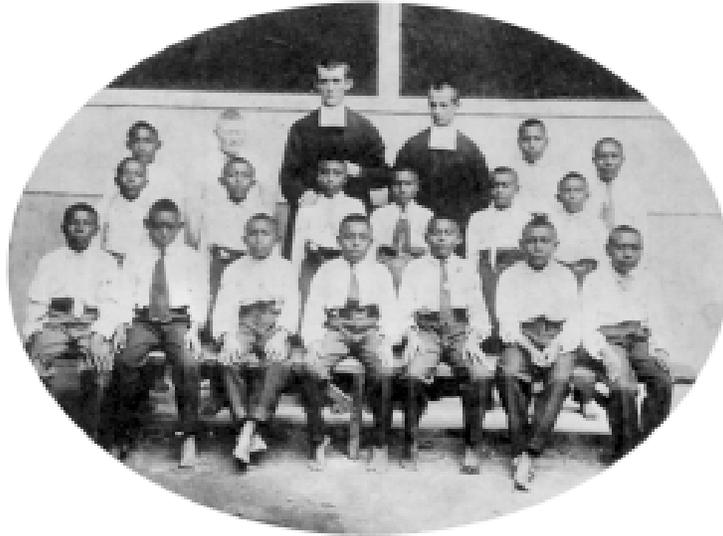
Algunos movimientos rebeldes, motivados sobre todo por la fluctuante línea delimitatoria de la Reserva Indígena Guaymí—que nunca existió en la realidad— y por el misticismo de la “orden Nueva Indígena”, de fondo religioso y nativista, basado en los preceptos de Mamá Chi (Delia Bejarano de Atencio) y propulsado por el cacique Samuel González, motivaron acciones de carácter no bélico pero sí de agresividad hacia los “latinos”, que merecieron el envío de tropas de la Guardia Nacional para su sofocación. Tal ocurrió en Soloy en 1965, cuando entre el 20 y 24 de enero una gran concentración indígena en Boca Balsa proclamó la “Orden Nueva Indígena”. Según la versión de la prensa chiricana, proclamaron una República, eligiendo como primer presidente a Samuel González y con un equipo gubernamental de 12 representantes y 78 concejales. Fue creada una bandera “conformada por un rectángulo verde, con tres triángulos rojos, una mano portando una antorcha y una leyenda pegada al este que dice “Reserva Libre”.

Le correspondió al entonces Mayor Omar Torrijos, sofocar esta rebelión, lo cual se llevó a cabo de manera transaccional y sin derramar sangre.

Nos parece que fue en ocasión de darse el estado panameño una nueva Constitución Política en el año 1972, cuando se dieron los pasos decisivos para respaldar el proceso integrativo o de articulación de las culturas indígenas a lo que realmente podríamos llamar “nacionalidad”. En este caso no la concebimos solamente como el derecho adquirido por nacimiento en el territorio o según los otros requisitos que se define al respecto, sino en su aspecto anímico o volitivo, particularmente de participación con la nación. Esto se persigue en la Constitución Política de 1972, mediante el articulado que garantiza a las poblaciones aborígenes al derecho a la identidad cultural, utilizando los preceptos del respeto a sus tradiciones, idiomas y territorios. Le tocará desarrollar al Estado Panameño, mediante las leyes y programas respectivos, y en segundo lugar, mediante la derivación resultante del nuevo sistema de representatividad a la Asamblea Nacional, contenida en la Carta Magna:

¹² Bilbao, Falla, Sarsanedas, Ponce, Valdés 1978; 82.

PANAMÁ INDÍGENA



Primer grupo de estudiantes Cunus enviados a la escuela en Panamá.

CAPÍTULO IV

Artículo 85

El Estado conoce y respeta la identidad étnica de las comunidades indígenas nacionales, realizará programas tendientes a desarrollar los valores materiales, sociales y espirituales propios de cada una de sus culturas y creará una institución para el estudio, conservación, divulgación de las mismas y de sus lenguas así como para la promoción del desarrollo integral de dichos grupos humanos.

Artículo 83

Las lenguas aborígenes serán objeto de especial estudio, conservación y divulgación y el Estado promoverá programas de alfabetización bilingüe en las comunidades indígenas.

CAPITULO VII

Artículo 116

El Estado garantiza a las comunidades indígenas la reserva de las tierras necesarias a la propiedad colectiva de las mismas para el logro de su bienestar económico. La ley reglamentará los procedimientos que deban seguirse para lograr esta finalidad y las delimitaciones correspondientes dentro de las cuales se prohíbe la apropiación privada de tierras”. (Constitución Política de la República de Panamá, 1972).

Mediante el nuevo sistema de representatividad política, por primera vez en la historia patria, los grupos indígenas han tenido presencia efectiva, voz y voto. De, 505 curules, 44 corresponden a representantes de población indígena. En la legislatura, también se encuentran presentes.

Dado que el papel de los Representantes de Corregimientos se desarrolla a cuatro niveles: nacional, provincial, distrital y comunal, los intereses y derechos de las poblaciones aborígenes son expuestos por los propios personeros, con el empeño y honestidad a que los obliga la convivencia en su comunidad. Incluso, se ha formado el bloque de la representación indígena, que trabaja por el logro de las aspiraciones de las distintas comunidades.

Resulta evidente que esta activa y efectiva participación indígena en la Asamblea de Representantes de Corregimientos contribuye a acelerar y fortalecer el mecanismo integrativo. El delicado equilibrio que permite ejercer, al mismo tiempo, el respeto a la identidad cultural, está garantizado —como principio— en los artículos de la Carta Magna que protegen la identidad étnica de esas poblaciones. No será el nuestro, el primer caso de una nación pluricultural donde la identidad étnica es respetada, pero donde asimismo están garantizadas la integración y cohesión nacionales. Las asociaciones indígenas existentes y que van desde las de alcance nacional hasta otras más pequeñas como las de jóvenes estudiantes o trabajadores indígenas, se ocupan insistentemente del fomento de las tradiciones, al mismo tiempo que se persigue el logro de proyectos tribales o comunales de carácter desarrollistas. Algunas de ellas han enfilado también por rumbos “tercer mundistas” y se han afiliado a los movimientos panindígenas, que hoy se observan en todo el mundo. La participa-

ción de líderes indígenas panameños en congresos internacionales es hoy más activa que nunca, habiéndose hecho presente en Suiza, Canadá, Estados Unidos, Panamá y México, entre otros.

La actitud de las comunidades indígenas en la actualidad frente a los programas de desarrollo estatal ha sido puesta de manifiesto en un último documento, emanado de los Congresos Guaymíes y en el cual se enfatiza en el hecho de que los más importantes proyectos de desarrollo del país “se encuentran actualmente en las regiones y tierras habitadas por los pueblos indígenas de Panamá”.

En efecto, el citado documento, desglosa los referidos proyectos, a la letra: “Algunos de los principales proyectos de desarrollo son los siguientes: La Hidroeléctrica del Bayano que abarca una extensión de 35,000 hectáreas de tierra que hasta hace poco era considerada Reserva Indígena (para Cunas y Chocoés); las Carreteras del Darién y Chiriquí-Bocas, que atraviesan y atravesarán tierras ocupadas por indígenas; el turismo en San Blas; el proyecto minero de Cerro Chorchá; la fundición de aluminio en Bocas del Toro; la Mina de Río Pito; el proyecto de explotación de cobre de Cerro Colorado ubicado en el corazón de nuestro territorio y que abarca 75,000 hectáreas (de posible explotación) dentro de las cuales están las 2,000 hectáreas (de segura explotación del proyecto en sí; y los proyectos hidroeléctricos de Teribe y Changuinola que se desarrollarán en tierra ocupada de hecho por nuestro pueblo (unas 40,000 hectáreas que no podremos ocupar más)”.

Esta actitud analítica y de alerta trata sin embargo de buscar un equilibrio con el sistema gubernamental vigente tratando de eliminar cualquiera posibilidad de derivación política que estas actitudes de autodeterminación pudieran tener. Resulta claro que en esta lucha el indígena panameño si bien enfatiza su identidad cultural, acepta su inserción política y social dentro de la nación panameña. El siguiente párrafo del documento que estamos citando es harto revelador a ese respecto:

- “Estamos luchando por tres cosas fundamentales, en este largo camino:
1. Que el Gobierno Nacional reconozca de hecho y legalmente el derecho histórico de los pueblos indígenas a habitar, poseer y trabajar las tierras necesarias para su desarrollo cultural, económico, político y social.
 2. Que tengamos nuestra propia determinación sobre la forma de gobernar-

nos y sobre nuestros recursos naturales, sin caer en el engaño de crear otro país independiente o lo que se ha llamado un “estado dentro de otro estado”.

3. Que el Gobierno Nacional respete la condición de autoridad regional de nuestro gobierno y administración internos”.

Se hace evidente que la autogestión indígena se enfrenta a los tradicionales postulados del indigenismo. Esto resulta claro, no sólo por el ejemplo panameño, si no en general, en los países de población aborigen de este continente. La autogestión se extiende hasta la formulación y ejecución de programas propios de la Antropología aplicada, en función de Indigenismo. Pero hoy, la Antropología al servicio de la población indígena ha entrado en crisis. El enjuiciamiento sobre la validez de sus métodos y sus objetivos ha llegado incluso hasta negar su razón de ser. Esta actitud oscila entre la completamente radical, de Fanon,¹³ que la pondría al servicio de la revolución comunista (un antropólogo al servicio de 10,000 guerrilleros) hasta la visión ideal de Colombes,¹⁴ de una antropología indígena—no indigenista—es decir, servida por profesionales indios, que finalmente devendría en otro tipo de ciencia al perder su perspectiva original.

Los “antropólogos comprometidos” claman airados contra la persistencia del enfoque que llaman “culturalistas”, en el análisis de la realidad social de las naciones con población indígena. Les parece un tratamiento peyorativo y denigrante, en contraste con la prevalencia que se da a la “cultura nacional”. Nos parece, sin embargo, que si bien la población indígena no está totalmente excluida de esa “cultura nacional”—puesto que ha logrado dejar sus huellas históricas en la misma y en cierta medida influye política y económicamente—la verdad es que dentro de ella existe como componente “minoritario”, considerado no en lo meramente cuantitativo sino en referencia a su peso económico y político. Daría la impresión de que ante el rechazo a la situación existente, se está negando su realidad. Y la realidad es que en este continente, la población aborigen es considerada y tratada como “minoritaria”, aún en los casos claramente contrarios como Bolivia y Guatemala. Esa situación anómala, que escamotea a la capacidad de producción y desarrollo de Hispano-América, una parte sustancial de sus potencialidades, debe ser erradicada y cambiada

13 Fanon, Frantz 1969.

14 Colombes, A. 1977; 47.

por medio de una política indigenista actualizada, a tono con la verdad que vivimos. A nuestro juicio, una política indigenista no debe tender hacia la eliminación étnica —en su sentido más completo, cultural y racial— como medio de integración completa y final a la “cultura nacional”, sino hacia la conservación de lo medular de esas culturas, lo que los autoidentifica como tales, dentro del contexto político de una nación pluricultural. De esa manera, persisten como substratum de la “cultura nacional”, y exhiben su propia individualidad en el juego económico, social y político de la nación a la cual pertenecen.

El caso de la población indígena en América no define, por su coexistencia con otras culturas dentro de la misma nación, el único caso de nación pluricultural. La historia está llena de casos semejantes.

Rusia es un ejemplo enorme de ello; lo son también Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica. La experiencia pluricultural prácticamente atañe a todos los países, aunque en distinta medida y composición étnica. La historia de la humanidad es, entre otras cosas, un recuento de tentativa de ajustes étnicos en determinadas regiones geográficas. En los casi cinco siglos de historia colonial del continente americano, a las poblaciones indígenas sojuzgadas vinieron a sumarse la aportada por los conquistadores en función de esclavitud, y luego, en el transcurrir de la historia política y económica de las naciones y estados en formación, el arribo de otros grupos étnicos que, en inferioridad de condiciones entraron a la gran empresa de productividad de un dilatado continente. A ello hay que sumar el fenómeno del colonialismo interno, que incide desfavorablemente justamente sobre los grupos étnicos aborígenes, por la adscripción de éstos, dentro del sistema de claves vigente, al estrato desposeído y explotado.

América, África y Asia comparten la circunstancia común de la supervivencia de sus poblaciones aborígenes, pero desplazadas políticamente y sojuzgadas económicamente por invasores históricos procedentes de otros continentes, o del mismo. Hoy, han hecho, sintomáticamente, causa común, dentro de un componente “tercermundista”, para rescatarse a sí mismas, enfocando su objetivo en algunos casos, en el logro de un modelo teórico formulado a fines del siglo pasado por alemanes, judíos y rusos, y que ofrecía la utopía final de una sociedad sin clases.

Este modelo comienza a parecer ya obsoleto e inadecuado para la realidad individual de cada nación. El “alineamiento” dentro de los “países no alineados” significa no sólo la resistencia al imperialismo político de los dos colosos que reinan hoy, sino justamente a la plataforma o ideología política sobre la cual descansan.

América (y usó el término en el otro sentido en que lo usamos los hispanoamericanos, es decir comprendiendo a todo el macizo continental y sus habitantes) debe buscar sus propios rumbos, adecuados a su realidad histórica, política y económica actualizada. Dentro de esta idea, nuestra población aborigen debe situarse en el hoy real. La América de hoy no es la exclusivamente indígena, ni la colonial, ni la de principios de siglos. Es una América pluricultural donde no sólo el indio está reclamando sus derechos, sino también lo reclaman el negro, el chino, el indostán y finalmente todos los grupos humanos que la componen. Es el momento de la etnicidad. Pero, frente a esa bandera flameante de la etnicidad, está la realidad de los Estados. Y éstos, a su vez, encierran esa esencia histórica, cultural y dinámica que es la nación.

Dentro de esa realidad, el indigenismo americano debe ofrecer un “mecanismo de conjunción”, de participación interna con los distintos componentes étnicos y con la realidad política y económica de la nación y el Estado. Pero ese “mecanismo de conjunción” deberá proveer igualmente un “mecanismo de retroalimentación cultural”, que oficie como conservación y adecuación de la tradición cultural

Ante la realidad de que existe una entidad cultural dominante en cada nación americana, la cual sintomáticamente es la que detenta el poder económico y político debe adoptarse en la interrelación cultural, la comunicación dialógica, en términos de Paulo Freire.¹⁵ Para evitar el frustrante paternalismo, como postula Cardoso Oliveira, tal relación habrá de ser simétrica, logrando cargas parejas en el juego. Esto, estamos en ello de acuerdo con los “antropólogos comprometidos”, sólo podrá lograrse mediante la autogestión.

La autogestión se ha iniciado ya en los movimientos americanos. Está en plena marcha. Habremos de cuidar que no derive en actitudes emocionales de árida autodeterminación que, enfrentadas a la realidad de la capacidad productiva

15 Freire, Paulo 1972.

PANAMÁ INDÍGENA

de los grupos indígenas, de su volición y capacidad de superar la marginación, no logren hacer entrar en conjunción de acción con el resto de la nación.

En la nación panameña, otra deriva que ésta no convendría al futuro del país. Pequeña nación pluricultural, asediada en todos los tiempos por su condición geopolítica del istmo, ha visto repetidas veces en peligro su proceso de formación nacional. Y en ello ha jugado siempre papel importante la manipulación de la etnicidad.

En el caso de nuestra población indígena, que se acerca a un 6% del total del país, se trata de grupos indígenas catalogados dentro de la categoría de “mayoría indígena tribal”.¹⁶



Ygwanigdbippi tradicionalista y líder Cuna.

Ese tribalismo de nuestra población indígena, que lamentablemente ha jugado concomitantemente con la marginación política y económica, ha sostenido, sin embargo, en gran medida la conciencia de grupo y enraizado profundamente sus orígenes. El indio de nuestra nación es fundamentalmente

¹⁶ Mayer y Masferrer 1979; 254.

Tule, Movere, Emberá, Naso, Buglere. Es panameño en su enfrentamiento ante la “cultura nacional”. El panameño no indígena, que no vive en provincias como Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Darién o en la Comarca de San Blas, ve aún al indio como un componente exótico de la nación panameña.

No obstante, el proceso educativo panameño ha logrado, pese a sus altibajos, académicos, hacer presente tanto al indio, como al no indio, que forman parte hoy de la misma nación. Ello se ha hecho evidente en la positiva respuesta de las tribus indígenas ante el nuevo sistema de representatividad política. Su actuación en la misma, de gran actitud y consistencia, sólo puede entenderse como resultado de una asimilación política real al Estado. A mi juicio, la asimilación política no tiene que eliminar necesariamente el basamento cultural. Así puede observarse hoy en el sistema vigente, que ha dado a los grupos indios 44 curules en la Asamblea de Representantes de Corregimientos, dos en el Consejo de Legislación y, sintomáticamente, el primer Intendente Cuna a San Blas, y un Gobernador Guaymí a Bocas del Toro. Frente a ello, no parece darse por el momento una pérdida de valores culturales, sino al contrario un fenómeno de resurgimiento cultural.

El futuro probable

Tratar de futurizar es empresa difícil. Todo vaticinio sobre el porvenir de cada uno de nuestros grupos indígenas, requiere una vinculación a la realidad económica, y política regional y a la cambiante situación económica y política del país. Esta a su vez resulta intrincada dentro de la misma situación a nivel mundial. Imposible, entonces, predecir. Podemos, sin embargo, hacer algunas consideraciones, basadas en la deriva étnica que se observa actualmente.

Mi visión acerca del futuro de los grupos indígenas panameños, en cuanto a etnias, es optimista. Ante todo, ratifiqué el concepto de “resistencia étnica” de la población aborígen —como puede verse a lo largo de su historia— y me adscribo a la afirmación de Darcy Ribeiro: “... las entidades étnicas son mucho más resistentes de lo que se supone generalmente, porque sólo exigen condiciones mínimas para perpetuarse, y porque sobreviven a la total transformación de su patrimonio cultural y racial”.

Pienso que el recurso de defensa étnica que fue la marginación —voluntaria o compulsiva— constituyó la posibilidad de conservar sus patrones culturales por más tiempo, aunque sin poder evitar el proceso aculturativo.

Los representantes del sector no indio de la “cultura nacional”, superada ya la etapa colonial o hispana de nuestra historia, reclamaron cada vez más, las feraces tierras. No fue sino, constituida ya la República con el sistema de Reservas cuando se les confiere el derecho a un área habitacional, que no a su arca histórica o tradicional. Se había superado, al menos, la época de las “Resucciones” o de los “Resguardos”, de innegable matriz paternalista.

Las reservas asignadas a los Cuna, los de la pluviselva del Bayano en 1934 y a los de San Blas, en 1953 funcionaron como tales con toda efectividad. Razones económicas e históricas explican la razón del desinterés de los no indios a avanzar en esos territorios. Bayano, parte del Darién histórico-geográfico, no ha comenzado a atraer a colonos sino recientemente, hace aproximadamente 40 años, cuando la crisis de la situación minifundista en Azuero y en el oriente chiricano obligó a los pequeños ganaderos y agricultores a buscar tierras en el este de Panamá. El olvido en que toda la costa atlántica del istmo ha vivido desde la época colonial, justifica también esta aparente apatía hacia esa región, por parte de los “blancos”, que han preferido siempre la vertiente del pacífico, con su ecología menos selvática, y régimen de lluvias más definido. Sin embargo, hoy, motivado por la migración interna que vive el país, pueden observarse importantes avanzadas de colonos procedentes del oeste istmeño, que conquistando la cordillera la bordean la Comarca de San Blas.

Un proyecto desarrollista, la Represa del Bayano, motivó la abolición de la reserva Cuna de esa región y la reubicación de varios poblados. Dentro de ellos, defendidos por su situación tribal viven los indígenas, prontos ya a una rápida aculturación, ante el trauma de un rápido cambio de ubicación, ante la vecindad, sin fronteras aún delimitadas, con grupos históricos de la región, y no el último término, por la actitud paternalista asumida por el Estado en este proceso.

Las otras reservas asignadas en distintos momentos históricos a los Guaymíes (Reserva de Tabasará, nunca terminada de delimitar), y una quimérica reserva adjudicada a los Chocoes en Darién, en 1952 nunca funcionaron. El drama Guaymí

ha sido siempre el irrespeto de los “blancos” hacia su Reserva, el confinamiento cada vez mayor a que han sido obligados, tanto en Chiriquí como en Veraguas, siempre hacia la tierra menos productiva o de difícil acceso.

Hoy, sin embargo, el acceso que mediante la efectiva representatividad que lograron en la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, los provee del mecanismo necesario para lograr hacer realidad lo que la Constitución señala al respecto: “la reserva de las tierras necesarias...” “En efecto, se ha iniciado ya un movimiento gubernamental serio hacia la delimitación de esas Reservas. Es de esperar, que al lograrse este cometido, se ajuste su función al concepto constitucional, que implica la adjudicación de tierras tribales, en el sentido de aplicación económica, pero no en el sentido obsoleto de reducciones, enclaustramientos étnicos, o como puede pensarse crudamente, o románticamente, “jardines etnográficos”. Tampoco desde el punto de vista de política nacional, puede sostenerse por más tiempo, la persistencia de “pequeños estados dentro de un Estado”. El gobierno tribal, que habría de mantenerse aún, debe entenderse en función de un gobierno tipo “municipal”, existente y conformativo del Gobierno Nacional.



Mano de obra indígena en las compañías fruteras.

PANAMÁ INDÍGENA

Nos parece que, gracias a la autogestión ya mencionada, la actitud tribal hacia la vinculación con el gobierno nacional, por primera vez, se hará patente.

Los programas de colonización y de desarrollo agropecuario patrocinado por el Gobierno Nacional entre la población Guaymí está produciendo algunos cambios en la estructura social de la cultura, en la cual tradicionalmente han funcionado los lazos de parentesco como elemento de cohesión comunal. La participación de varias familias en programas de alcance regional, lo mismo que el estímulo ofrecido para la concentración de la población, marcan la próxima desaparición del patrón de poblamiento tradicional.



Representantes indígenas con la autora de esta obra en la Asamblea Constituyente (1972).

De hacerse realidad la explotación minera de Cerro Colorado, una apreciable proporción de la población Guaymí podría involucrarse en una nueva tecnología de política económicas nacionales. Dependería del tratamiento especial que se aplicase a esa población, la manera como podrían ser afectados los patrones culturales. Por lo pronto el sistema tradicional de vivienda, su patrón de asentamiento y la economía de subsistencia serían dejados atrás.

Junto con las explotaciones fruteras, los programas señalados significarán una marcada participación Guaymí en la economía nacional.

Los Guaymíes poseen ya una tradición laboral de prestación de servicios en empresas de tipo capitalista, a la cual aparecen vinculados en función de peonaje como también en casos contados como mano de obra técnica e incluso especializada. Su vinculación a posibles proyectos de alcance regional y nacional en el futuro, podría darse fácilmente.

Es quizás en el Grupo Cuna de San Blas, donde podría vislumbrarse una mantenida autonomía económica y de política local. El comercio del coco en los tiempos presentes, y de la tagua, zarzaparrilla, raicilla y maderas tintóreas y carey desde el siglo XVIII con las balandras inglesas, siempre en abierta oposición al Gobierno Central, marcan una larga tradición mercantil. Orlando Roberts, varias veces citado en esta obra, nos habla de la bandera inglesa izada en la Isla cuando él llegaba en su balandra desde Jamaica, dándonos con ello una imagen de la adaptabilidad, en función económica, a una situación política flexible. Igualmente, el Cónsul inglés en Panamá, de fines del siglo pasado, Sir Claude Mallet, cuenta de la oferta de un jefe Cuna de anexar el Archipiélago a Inglaterra. En efecto, Elliot Joyce, en su edición de 1934, para la Hakluyt Society, del libro clásico de Leonel Wafer, lo reporta así en las notas: “Sir Claude Mallet fue, en 1888, suplicado por Luis, un jefe Cuna, quien visitó a Panamá con ese propósito, para que flameara la bandera inglesa sobre las islas de San Blas y para anexarles a la Corona”.

Hay una larga tradición Cuna de navegación y comercio con islas del caribe y la zona aledaña a Colombia y Venezuela. Esta tradición de libertad comercial a cualquier precio, marca la causa principal de la “Revolución de Tigre”, ocurrida en la isla de ese mismo nombre en San Blas en 1957.

Asimismo, existe una vieja práctica de cooperativismo, aplicada a la administración de abarroterías, comercio de cocos, barcos de cabotaje, administración y funcionamientos de los mismos, etc. En los últimos años se observa una exitosa actividad hotelera en el Archipiélago y bajo administración aborigen.

Pero al mismo tiempo de una evidente capacidad de autonomía económica y política, funciona a nivel tribal la capacidad y voluntad consciente de conservar los valores culturales propios. Existe, por ejemplo, un Instituto de la Cultura Cuna, con sede en Ustupu, empeñado en recoger el saber tradicional perpetuado oralmente entre los sabios historiadores tribales. Hay también un movimiento poético y pictórico, donde la impronta autóctona da su sello característico.

La organización política tradicional, respaldada oficialmente por la Carta Orgánica de San Blas, sigue aglutinando y manteniendo la cohesión interna de la cultura en el dilatado Archipiélago que habitan. No ha entrado en conflicto

con el nuevo sistema de representatividad política, y, todo lo contrario, parece existir un buen ajuste al sistema.

Otro pareciera ser el destino que espera a los Cunas continentales. La marginación en que se encontraban ha sido finalizada con dos grandes proyectos de desarrollo nacional: la construcción de la Represa de Bayano y la Carretera Interamericana a través del Darién. A menos de cinco años de la terminación de la Represa y producida la precipitada movilización de varios pueblos Cuna, se observa ya un notable rompimiento de patrones culturales y una sorprendente aceptación de la nueva realidad. Tiendas y restaurantes Cuna, en el trayecto de la Carretera en construcción, hacen diario el contacto con los “uakas” y los anteriormente repelidos negros. Donde antes se oponía tenaz resistencia a la instalación de escuelas, hoy se solicita reiteradamente. Leonidas Brenes, Sahila del Bayano luchó hasta su muerte, incansablemente, por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado Panameño al movilizar los pueblos Cuna. Esto se traduce no sólo en la indemnización monetaria, sino en la introducción de efectivos mecanismos aculturativos como son los diversos programas de desarrollo.

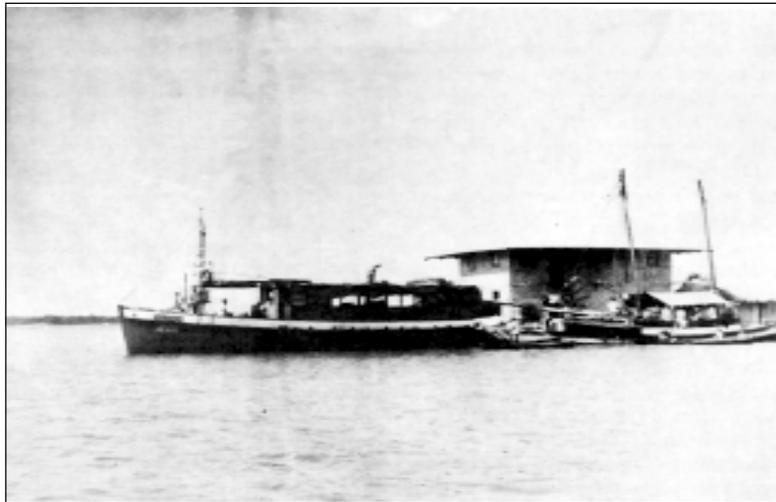
Uala, Mortí y Nurna eran hasta hace poco inaccesibles poblados Cunas sobre el alto curso del Chucunaque. Hoy, desde Santa Fe del Darién, importante hito ya ganado en el avance de la Carretera Interamericana por el legendario “Tapón del Darién” se puede llegar a pie o en una trocha de verano, con vehículo de doble tracción. El camino vecinal a ellos, es cuestión de los próximos años. Los “indios bravos” del Chucunaque, se incorporan al futuro desarrollo darienita, quemando etapas intermedias de adaptación. Paya y Pucro en los afluentes homónimos del Tuira, cerca de la frontera con Colombia, presentan desde hace muchos años un rompimiento de patrones culturales motivados por el constante trasiego de los “clandestinos” procedentes del Chocó. Las guarniciones policiales fronterizas han jugado también su papel en este proceso.

Los grupos indígenas minoritarios del occidente panameño, los Teribes y Bogotás están demostrando una capacidad notoria de recuperación económica, participación política y revalorización cultural. A través de los nuevos mecanismos políticos administrativos del Estado panameño, se han alineado en programas de desarrollo de orden agrícola, forestal y pecuario. Los cam-

REINA TORRES DE ARAÚZ



Población escolar mixta de Bayano.



Canoa colombiana comprando cocos en San Blas.

PANAMÁ INDÍGENA

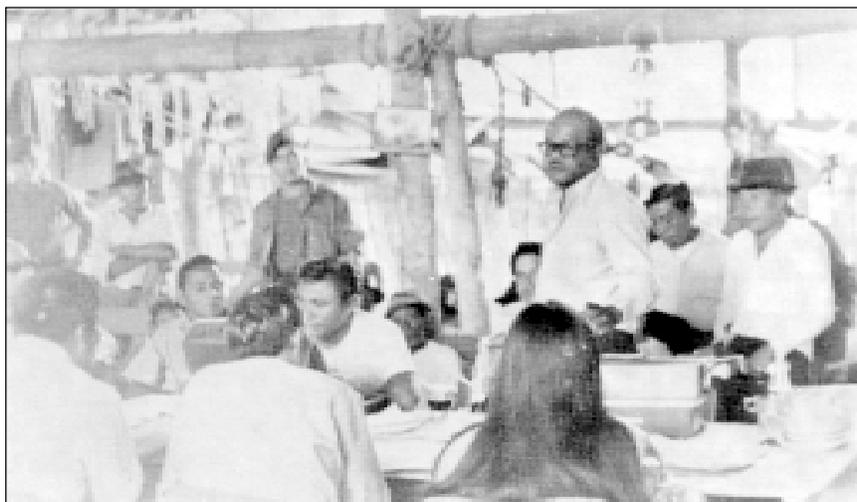


Restaurante Kuna en la reubicación de Pintupo, en Bayano.



Congreso General Indígena en Bayano: el rey Teribe Lázaro Santana y un acompañante.

bios que programas desarrollistas tales como la construcción de la Represa Teribe, la Carretera al Atlántico, traerán inevitablemente a la cultura tradicional, han de verse equilibrados por la evidente actitud de identidad étnica asumida por estos dos grupos en los últimos años. Veinte años atrás no tenían siquiera reconocimiento tribal, amalgamados dentro del nombre genérico de Guaymís. Algunos pocos antropólogos y misioneros, periódicamente sacaban a luz su existencia, sin mayor repercusión ni reconocimiento. Hoy, ellos mismos se ocupan de autodefinirse como lo que siempre han sido, culturas distintas a los Guaymís. Los Bogotás, así llamados, insisten en ser denominados por el vocablo de su propia lengua: Buglere.



Congreso General Indígena de Bayano. El Ministro Juan Materno Vásquez, titular de la cartera de Gobierno y Justicia, se dirige a la concurrencia.

La población indígena panameña está logrando, al mismo tiempo que enfatiza su participación política y económica en la vida nacional, una conciencia tribal histórica manifiesta. Esto último no significa el congelamiento de sus patrones y elementos culturales en un status prístino ideal. El proceso aculturativo es imposible de detener. Se trata de la conservación consciente y voluntaria de elementos tradicionales de retroalimentación cultural. Ellos finalmente mantendrán la conciencia de grupo que los define como un grupo humano independiente.

PANAMÁ INDÍGENA

Pauta indicativa es la existencia de las cátedras de la lengua y cultura Cuna y de las investigaciones sobre la Cultura Guaymí en la Universidad de Panamá. El Instituto de la Cultura Cuna, en Ustupu, los periódicos cónclaves indigenistas que se promueven para enrumbar los programas estatales de educación, salud y otros, por rumbos de respeto a la cultura indígena.

Nos parece también que la etapa de rechazo al mundo no indígena y el resentimiento histórico está pasando ya. Aunque todavía se antepone a todo reclamo la ampliamente aceptada realidad del olvido gubernamental arrastrado hasta hace pocos años, esa corta introducción resulta finalmente sumergida ante la avalancha de propuestas de ejecuciones concretas. La conciencia de que son los mismos líderes indígenas y su población los que deben hacer realidad lo que antes era postulado por idealistas y funcionarios no indígenas en congresos internacionales y nacionales constituye la piedra angular de la nueva época que se vive.

Esta actitud, hoy mantenida como ideal, por grandes sectores de la población indígena de América, está presente en la “Declaración de Panamá emanada del Primer Encuentro de Dirigentes Indígenas de América” (Noviembre de 1978).

“Lo que los pueblos indígenas de América necesitamos es apoyo desinteresado para salir adelante con nuestro propio esfuerzo; lo que requerimos es atención adecuada para que nuestra potencialidad creadora no se vea reducida por el hambre, la insalubridad y la ignorancia, calamidades éstas que ciertamente no derivan de nuestras formas propias de vida, sino de un trato económico desigual que nos confina a los niveles más bajos de la estratificación social”.

Le toca al Estado Panameño la implementación de lo legislado, la realización de lo prometido, para canalizar esta deriva de autodeterminación cultural y autosuficiencia por los rumbos concretos de la estructuración nacional. Visualizamos la llamada “Cultura Nacional” como la unidad conformada por varias etnias nacionales, cada una de ellas portadora de su patrimonio tradicional y activos en el plano social, político y económico del país.

La articulación de las distintas “etnias nacionales” al proceso dinámico de la cultura nacional, no ha sido uniforme. Un elemento dilatorio fue justamente la marginación voluntaria del obligada de algunas de ellas en los distintos mo-

mentos de nuestra historia. El cimarronaje, para las de origen africano y el caso de los “indios Bravos” para los autóctonos, son un ejemplo.

Esta “cultura nacional” no podemos, pues, concebirla como un ente estático sino, todo lo contrario, como un organismo en proceso continuo de formación y transformación.

Dentro de ella, interactúan las “etnias nacionales, en distintos estadios temporales” llegando algunas veces a coincidir en las circunstancias históricas y otras, a actuar sucesivamente en el devenir de la cultura nacional. La instrumentación política del Estado, una vez consciente de la multiplicidad étnica de la nación puede en cierta medida activar o retrasar el proceso de articulación de esas etnias nacionales. La autogestión de las mismas, que se observa hoy, es una respuesta de autodeterminación que ha de enrumbarse por la vía de la articulación permanente a la cultura nacional.

La nación configura la realidad étnica que son las culturas, con el proceso histórico político que las han unido. Le toca al Estado, lograr mantener el difícil equilibrio de una nación pluricultural.

PANAMÁ INDÍGENA



Campesinos de Azuero mezclando barro y paja para la construcción de una vivienda.

Impronta indígena en la cultura nacional

Nos hemos referido en los capítulos anteriores a los patrones y elementos culturales propios de la cultura indígena panameña, que sobreviven hoy día igualmente, hemos querido destacar, dentro de la dinámica étnica, la herencia mantenida por el sustratum indígena desde el momento crucial de la conquista hasta el presente. Queremos ahora referirnos al tema específico de lo que pudiéramos llamar el legado o la impronta indígena en la cultura nacional o panameña. No es tarea fácil, porque, una vista a nuestra historia, nos evidencia la pluralidad de influencias culturales que se fueron sobreponiendo como estratos, una sobre otra, a lo largo de nuestro devenir histórico. Tratar de rescatar el panorama actual que presenta la cultura nacional, el hilo subterráneo del legado aborigen, significa hurgar en los más recóndito de la etnohistoria nacional como también implica tratar de desglosar —evadiendo el error— entre símiles procedentes de otras culturas.

No obstante acometemos esta tarea, porque creemos que es fundamental sacar a la luz lo que la historia, con su dinámica de conquista y guerras, no pudo destruir totalmente. Funcionaron mecanismos de integración, inmediatos o paulatinos, que explican la pervivencia actual de tales elementos. La “cultura de conquista”, así llamada por Foster, implantó, indudablemente un buen número de tecnologías, de mecanismos sociales y de creencias espirituales. La “cultura colonial”, en la cual por prueba y rechazo, ya se había tamizado gran parte de lo aportado por los españoles, fue paulatinamente desarrollando una adaptación a las circunstancias ecológicas, económicas y políticas que el proceso histórico iba motivando. A ella, se fueron sumando

también, las influencias de los negros traídos en condición de esclavitud y quienes, en gran proporción, desplazaron al servidor indígena en la casa y en los trabajos del campo.

No obstante, la cultura indígena, la preexistente y la que entró del siglo XVI en adelante, retuvo y transmitió aquellos elementos que no encontraron efectivo reemplazo en la tecnología europea y mediante sutil mecanismo psicosocial matizó con su indianidad otros, de orden social y espiritual.



Campeño sembrando con coa.

Influencias indígenas en la cultura material

Es en las tecnologías de subsistencia, tales como la agricultura, donde puede observarse claramente la impronta aborígen como legado cultural. Es comprensible, a la luz de la realidad ecológica, la aversión por parte de los conquistadores hacia tales técnicas y la pervivencia de las mismas hoy día. El arado tradicional europeo, por ejemplo, no encontró aplicación en un medio de selva, de alta precipitación fluvial los nueve meses del año y donde la vegetación secundaria rápidamente invade los campos deforestados por el

hombre. Un régimen de estaciones que lejos de parecerse a las cuatro vigentes en los países de clima templado, se definían más que todo por el régimen de lluvias desconcertantes a los españoles, quienes no atinaron más que a aplicarle a la época más húmeda el apelativo de “invierno” y a la más seca, el de “verano”.

Pascual de Andagoya nos dejó en el Siglo XVI una interpretación muy europea de nuestras condiciones climáticas:

“En todas estas provincias desde Nicaragua hasta el Darién no defiere media hora el día de la noche en todo el año, y el verano hace todo en un tiempo que comienza desde entrante diciembre hasta entrante mayo: en todo este tiempo corren los vientos norte y nordeste, y no llueve y hace más fresco que en invierno, y la gente está sana que no adolecen sino por maravilla comienza el invierno desde principio de mayo hasta el fin de noviembre, y en el mes de setiembre y agosto hace muchas aguas más que en los otros meses: hace calor, bochornos, caen rayos y truenos: en este tiempo adolece la gente; corre en todo él surdeste, que si no es que algún aguacero traiga otro, ciento que en pasándose vuelve el tiempo al surdoeste”.

Al español, que utilizó la mano de obra aborígen, le fue más fácil adoptar la tecnología que ellos aplicaban e incluso los productos de la tierra, que ponerse él a hacer ese trabajo o tratar de imponer una técnica que claramente no se adaptaría al medio ambiente. Sus productos europeos, por limitaciones climáticas, no podían darse en nuestro trópico, en su mayoría. La agricultura de roza, con el uso de la tradicional coa se impuso permanentemente. Leer la descripción que hace Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés sobre las prácticas agrícolas indígenas equivale a observar al campesino panameño que todavía hoy no ha adoptado las tecnologías mecanizadas.

“En cuando han de poner en efecto el desparcir de la simiente, quedando la tierra rasa, pónense cinco o seis indios (más o menos, según la posibilidad del labrador), uno desviado del otro un paso, en ala puestos, y con sendos palos o macanas en las manos, y dan un golpe en tierra con aquel palo de punta, de menéanle, porque abra algo más la tierra, y sacánles luego, y en aquel agujero que hizo, echan con la otra mano siniestra cuatro o cinco granos de maíz que saca de una taleguilla que lleva ceñida, o colgado al cuello de través, como tahelí; e con el pie, cierra luego el hoyo con los granos, porque

los papagayos y otras aves no los coman. E luego dan otro paso adelante, e hacen lo mesmo”.¹

En las descripciones de la vida rural panameña vemos la persistencia preferencia, de la coa, a nivel de agricultura familiar o comunal. La “familia Martínez”, creación didáctica del educador panameño José Daniel Crespo, en su libro *Geografía de Panamá* y por medio de la cual explica la vida campesina panameña en el primer cuarto de este siglo, nos ofrece un interesante venero de información de donde pueden sustraerse datos sobre tecnologías tradicionales, creencias vernaculares, etc. Refiriéndose a los métodos de cultivo, destaca así la preferencia por la coa: “Don Julián no cuenta con otros instrumentos para hacer su trabajo que el machete que le sirve para todo: para talar, para desyerbar, etc.; el hacha, que usa para derribar los árboles grandes; y la coa, que emplea para hacer huecos, aunque a veces lo que usa para sembrar es un palo puntiagudo. Don Julián no conoce el arado. “Ni falta que hace, dice cuando Andrés le habla de él”.²

En lo tocante a los productos agrícolas, el legado ha sido amplio y rico.

El maíz, en su amplia variación de aplicaciones culinarias fue el cereal por excelencia hasta la introducción del arroz. En las zonas rurales la superioridad del maíz, por su utilidad, sobre el arroz, se observa en su omnipresencia culinaria y en su amplísima diversificación. Así vemos que es una bebida, es una comida sólida y semisólida, es un postre, es una mazamorra, es un alimento capaz de ser transportado ya procesado dentro de sus propios capullos, o bien convertido en consistencia más blanda, dentro de hojas de platanillo o de heliconia. La yuca, el camote, la papa, el otoi siguen presentes en la dieta tradicional. La fructicultura perpetua el consumo del precolombino aguacate, el mamey, la piña y la guanábana, entre otros. El coco (*Cocos nucifera*) deslindados hoy, a la luz de la etnobotánica, los problemas de su preexistencia en la América precolombina, es otro ejemplo del persistente uso de productos agrícolas indígenas. El pixbae, la fruta de alto valor proteico, lo mismo que la papaya persiste como una fruta o alimento preferencial. Las variedades nativas de frijoles, tomate y el ají se constituyen en plato de consumo diario o de sazón obligada. El caco y el maní aunque de uso esporádico, o bien ya mediante el procesamiento industrial, no han perdido terreno.

1 Oviedo Gonzalo Fernández de. Edición de 1959. Tomo I; 227.

2 Crespo J.D. 1928; 25.

PANAMÁ INDÍGENA



Técnica tradicional de dar forma a la tortilla de maíz.
Guararé, Los Santos.



Fogón alto con cazuela en la cual se cocina una tortilla de maíz.
La Palma, Los Santos.

En algunos casos se ha producido interesante ejemplo de lo que pudiéramos llamar “sincretismo culinario”. Los degustados “tamales” de puerco o de gallina son uno de ellos. El grano aborigen por excelencia, el maíz, en forma de masa se acopla a dos productos de corral introducidos por los europeos el “cerdo de castilla” y la gallina pero adobados con sazón indígena de tomate, ají y hierbas aromáticas nuestras.



Arco y flecha usado por los “cholos coclesanos” en la pesca en aguas remansadas.

El arroz, producto foráneo, se mezcla con los frijoles nativos, en un plato diario en la mesa panameña.

El “chicheme” bebida de gran valor nutritivo combina el maíz, con la leche de vaca y el azúcar de caña, estos dos últimos de aportación europea.

En la obtención de la proteína de origen animal, encontramos también la impronta autóctona. La pesca artesanal en Panamá guarda aún reminiscencia aborigen. Las canastas de cono invertido a nasas, los arpones dentados y toda la técnica asociada a la pesca de la tortuga y de peces de gran tamaño pertenecen a la tradición aborigen.

Los conquistadores Andagoya y Espinosa nos hablan de pescas abundantes y de grandes redes de henequén utilizadas a esos efectos. Ello explica la

PANAMÁ INDÍGENA



"Motete" o "jaba" propia del campesino en todo el Istmo y de uso generalizado entre la población indígena.



Casa campesinas de Sahrejá, Coclé. Obsérvese el techado de hojas de palma y las paredes de "quincha" (adobe).

presencia de técnicas de conservación del pescado, por ahumado o secado al sol, que todavía se practican en la población campesina.

En la cacería, si bien el arma de fuego ha casi borrado toda traza cinegética aborigen, su huella aún persiste en el “ojeo” de animales en los campos o “sembrados” o bien en abrevaderos naturales; las trampas para aves y pequeños mamíferos son también del mismo origen. La abundante proteína animal procedente de la cacería y de la semidomesticación o cautividad de mamíferos (macho de monte y saínos en edad infantil, como también aves) fue reemplazada por la ventajosa práctica de la domesticación de grandes reses y aves de corral.

En su insuperable adaptación y dominio del hábitat tropical, nuestros grupos indígenas transmitieron aún hasta hoy, sistemas efectivos de subsistencia que no tienden a arrasar sino a conservar la naturaleza.

En las tecnologías asociadas a los alimentos, en relación a su acarreo, envase, procesamiento, etc., se ubica un buen legado cultural indígena. La cestería y sus variados estilos configuran el clásico medio de acarreo de la producción: las “jabas” y los “motetes”.

La alfarería, hoy a un nivel artesanal agonizante, puede observarse en técnica primitiva que excluye el uso del torno europeo, en algunas comunidades de Coclé, Azuero y Panamá Occidente.

El trabajo de la madera asociado a los alimentos, aportó las “bateas” o grandes platos de madera, morteros, como también sus “manos”, machacadores, etc.

La calabaza o “totuma” (*Crescentia cujete*) constituye todavía hoy un atractivo elemento para aplicación artesanal, trabajada como es por los campesinos para confeccionar tazas, cucharas y recipientes diversos.

Todavía la piedra de moler se encuentra ocasionalmente en alguna remota casa campesina, testimonio del antiguo y otrora omnipresente “metate”.

En la vivienda rural, que ofrece en realidad una amplia variedad de estilo, puede observarse aún el uso del techado de hojas de palma, tramado sobre un emparrillado hecho con cañas. Las paredes de adobe, con su enrejado interior de caña, plantean un problema sobre su origen. En ninguna crónica del siglo XVI, plena conquista, encontramos alusión a esta tecnología; se mencionan únicamente las paredes de caña, incluso recubiertas con un tejido estrecho a

modo de esterillas. Sin embargo, Fray Adrián de Santo Tomás hace referencia a la construcción de vivienda utilizando el barro, en fecha tan temprana como principio del siglo XVII.

Algunos elementos arquitectónicos de la vivienda, como los llamados “jorones”, al cual se accede mediante una escalera monóxila, son de origen indígena. Todavía hoy puede vérselas en la vivienda Cuna y Guaymí. El uso de plataforma colgante del enrejado del techo que utilizaban para guardar alimentos o pertenencias, son igualmente parte de la tradición autóctona (zarsos o talanqueras).

En el mobiliario, la hamaca ha persistido inalterable en su adaptación insuperable al clima tropical. Su uso se mantiene preferencialmente para el descanso diurno. Los bancos bajos próximos a la tierra, son de origen indígena también y se usan aún para el descanso y la conversación, entre los campesinos, dejándose las sillas altas y mesas para la visita formal y las comidas. También la tela de corteza, de tan difundido uso en los grupos indígenas actuales, se utiliza todavía entre los campesinos de la llamada “costa bajo”, en el atlántico, para dormir, a modo de manta. Entre los “cholos” coclesanos, hemos destacado en capítulo anterior la pervivencia de la técnica en el folklore religioso.

El fogón al nivel del suelo, definido por troncos sobre los cuales se ubica la olla es otro rasgo indígena, poco observable hoy día reemplazado por la imposición del “fogón alto”.

La indumentaria ofrece realmente un mínimo de elementos procedentes de nuestro pasado precolombino. Solamente en el calzado campesino de uso diario y laboral encontramos la precolombina “cutarra”, sandalias de cuero que guardan incluso su nombre aborigen. Oviedo nos dejó una interesante cita al respecto.

“Ellos traen zapatos, que llaman **gutarras**, que son de dos suelas de venados sin capelladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodón o correas desde los dedos al cuello del pie o tobillos, a manera de alpergata”.³

Las bolsas tejidas o chácaras donde el campesino guarda y lleva su dinero y valores, son por supuesto de raigambre autóctona.

3 Oviedo Gonzalo Fernández de. Edición de 1959. Tomo IV; 366.

REINA TORRES DE ARAÚZ



Cutarras típicas de Azuero.



Interesante foto que muestra un campesino de las tierras altas luciendo "ruana".

PANAMÁ INDÍGENA



Campesina de Ocú mostrando el mismo rasgo de los dientes puntiagudos.



Campesino ocueño con deformación dental intencional.

En el vestido propiamente dicho, poco o nada podemos señalar que recuerde la sustenta y vistosa vestimenta precolombina. Lo europeo se impuso plenamente. Quizás en el uso eventual de ruanas o ponchos —hoy desaparecidos— pero que los campesinos de las tierras altas aún usaban a principios de siglo, pudiera señalarse ese difundido tipo de abrigo. Una foto de época nos lo ilustra.

Un elemento interesante, en relación con el adorno personal, es la deformación dentaria —de origen aborígen— que aún hoy se practica en remotos grupos campesinos de la provincia de Herrera y Veraguas. Este tipo de deformación intencional con fines estéticos consiste en sacar punta a los incisivos, o “afilarlos”, como usualmente se dice. Se practica entre hombres y mujeres, y es en Ocú, donde pueden verse con más frecuencia. Todo parece indicar que la práctica tiende a desaparecer.

En el sombrero, tal como lo conocemos hoy, se da un interesante ejemplo de combinación de tecnologías. La desarrollada y preexistente cestería, el profundo conocimiento de las plantas de aplicación textil, se aplicó a la confección del sombrero, un elemento del vestido europeo, de práctica aplicación y conveniencia en los climas tropicales de fuerte irradiación solar. La frescura y ligereza de las fibras vegetales contribuyeron a la adopción temprana de ese elemento.

Influencias indígenas en el aspecto social y espiritual

Son realmente muy pocas las influencias de orden social que pueden detectarse aún hoy, como legado indígena, en la cultura nacional. No es de extrañar que así sea. El rompimiento de la estructura sociopolítica de las culturas conquistadas, fue lo primero que se produjo, por determinación expresa de la cultura conquistadora. Sólo así se podía ejercer una verdadera dominación y proceder a la explotación del hombre indígena. En lo relativo al riquísimo mundo espiritual, con su etnociencia, su etnosistemática, su émica aún no reemplazada por una ética impuesta, sus conceptos de la estructuración del universo y la relación del ser humano con él, la idea de la divinidad, la composición del mundo espiritual en general, las manifestaciones artísticas, la consignación y transmisión del conocimiento, sólo algunos pocos elementos se traslucen. También en esta área de la



Persistencia del uso del fogón ubicado directamente sobre el suelo.

cultura, es fácil comprender que la conquista, que se hizo con la espada y con la cruz, impuso un nuevo concepto del hombre, de Dios y del universo.

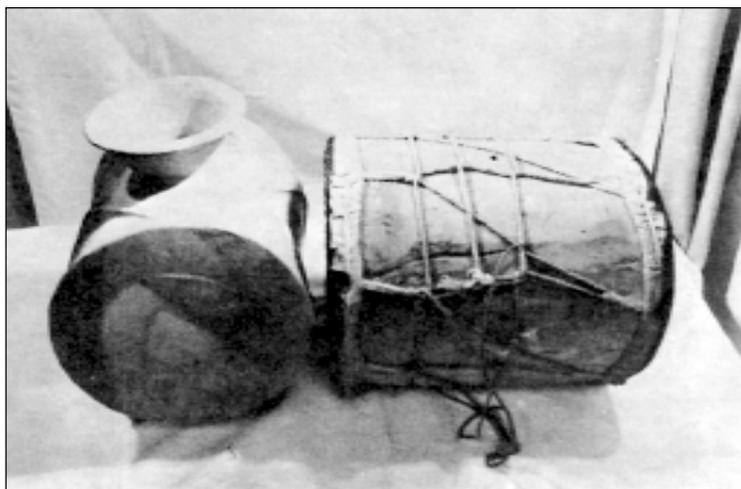
Tal vez, a nivel rural, algunas costumbres, ligadas a lo tecnológico, pueden ser indicio de algunas pervivencias de patrones sociales aborígenes. Uno de ellos, serían las peonadas, en las cuales, el favorecido con la ayuda comunal en una faena de cosecha o de “zocuelas”, provee la alimentación a los asistentes, tal como aún se observa entre nuestros grupos indígenas.

También, en las actitudes ante ciertas circunstancias o períodos de la vida femenina, podrían tener raigambre indígena. Por ejemplo, persiste aún, a nivel popular, la creencia en la “fuerza” que tiene una mujer encinta; su presencia o mirada puede agravar a un enfermo, empeorar una llaga o cortada, e incluso influir sobre los animales.

La condición de una mujer menstruante, sobre todo en las adolescentes, guarda aún, en algunas comunidades rurales, una serie de tabúes alimenticios y de hábitos de aseo, que nos sugieren los conocidos en los grupos indígenas. Es, en realidad, un difícil campo, donde se impone investigación especializada y análisis de distintos aspectos relativos a sexo y edad.

En el folklore musical, no es mucho tampoco lo que podríamos, con seguridad, señalar como de origen autóctono. En la música y la danza, hemos de

reconocer que la corriente africana, con su ritmo seductor, y las melodías de sabor mediterráneo sumergieron el sustratum indígena.



Cerámica precolombina de Veraguas, y “caja”, instrumento de percusión de uso común actual en los bailes de “tamborito”.

De lo que conocemos hoy de bailes de grupos indígenas panameños, solamente la característica del alineamiento en la danza, el paso corto y seguido y la posición corporal de cabeza y hombros inclinados, como rasgos y actitudes coreográficas, podría encontrarse en un baile regional como es la “Mejorana ocueña”. Allí encontraremos, junto a los atributos del bello vestido femenino de amplia blusa al volante y voluminosas faldas, de indiscutible origen ibérico, al vestido masculino de camisa y pantalón europeo, de “cutarras” indígenas, el paso recortado y seguido, la disposición alineada, la actitud de danza india. Nos recuerda algunos bailes Guaymíes, Bokotás y Chocoes donde hombres y mujeres se alinean en la forma que llamamos “fila india” y con la cabeza levemente inclinada danzan en sucesión de pasos y figuras reiterativas. Es particularmente entre el grupo indígena Bokotá o Buglere donde encontramos mayor similitud: los bailarines se ubican en dos líneas, una compuesta por hombres y la otra por mujeres, estando la una frente a la otra. Durante el baile una línea avanza y retrocede hacia la otra y mientras se hace, se canta en voz alta.

PANAMÁ INDÍGENA

En el baile de “Diablicos Cucuá”, de las tierras altas de Penonomé, donde el vestido hecho de tela de corteza y pintado con jugos vegetales, nos ofrece un magnífico ejemplo de sincretismo, vemos igualmente la actitud de danza indígena en el alineamiento de los bailarines —que son todos masculinos— y las evoluciones del baile.

En los instrumentos musicales, un tipo de tambor, la “caja” sería el más cercano a la versión indígena. También señalaríamos la flauta, hoy de metal, de tipología similar a la de las indias y las maracas o “güiros”, fabricadas con la muy americana “totuma”.

También en la mitología popular se encuentran pervivencias de nuestra prosapia indígena. Particularmente en la demonología encontramos personajes de ese origen. El caso, quizás más representativo es la “Tulvieja” que configura un personaje femenino monstruoso, que vaga eternamente penando un pecado de juventud. Narciso Garay ha sugerido un origen sincrético de este mito —al cual nos adscribimos— cuando afirma:

“Probablemente alguna leyenda indígena de carácter satánico se injertó en otra española de la misma índole y juntas compusieron el mito de la tulvieja cuya desinencia es netamente castellana”.⁴

Algunos cuentos populares sobre animales como el de la Pavita de Monte, entran dentro de la categoría propia de cuentos de animales de tan dilatado uso en las culturas indígenas americanas. Todavía hoy los Cunas y Chocoes, los últimos incluso en actitud mímica de ponderable valor histriónico, relatan los cuentos de personajes, que son siempre animales de la selva.

La farmacopea popular, abunda en plantas medicinales propias de la tierra autóctona y usada por nuestros grupos aborígenes, y que se perpetúan hoy no solamente en la medicina misma sino muchas veces en las actitudes e interpretaciones del concepto de enfermedad.

Por ejemplo, el concepto mágico de la enfermedad, persiste en las creencias populares que la interpretan como el resultado de un “mal sueño” o del alma afectada por influencias malignas.

La adscripción de la farmacopea rural a un número plural de especies vegetales autóctonas son remanentes y pervivencias de la muy rica medici-

4 Garay, N. 1930; 38.

na botánica conocida por nuestras culturas aborígenes. Estas medicinas vegetales (hojas, bejucos, cortezas), tienen un amplio uso en infusiones, que se toman, o bien en baños curativos. La aplicación tópica de resinas, como la llamada “caraña”, para dolores y contusiones nos provee un ejemplo más. No debe olvidarse el tabaco, cuyas hojas, aplicadas directamente o en cataplasma han sido de antiguo y persistente terapéutica.



“Junta de campesinos azuereños para cosechar maíz”.

La medicina folklórica tiene en esto, aún, en Panamá un vasto campo de estudio que estamos seguros que nuestros antropólogos podrán sacar próximamente a la luz.

La impronta indígena en la cultura nacional continúa en el presente. La interacción de las “etnias nacionales” motivan un permanente proceso de permeabilización.

Las “juntas Comunales” y “juntas locales” del nuevo sistema político administrativo del estado panameño en buena medida denotan la influencia aborígen. Presente como han estado en la estructuración política tradicional de algunas de nuestras culturas autóctonas, las prácticas de “Consejos Locales”

PANAMÁ INDÍGENA

y “Consejos Generales”, marcan un interesante paralelismo con lo arriba mencionado. No se nos escapa; por, supuesto, la influencia intermedia del Municipium latino, aportado por los hispanos. Lo considero un ejemplo más de conciliación étnica.

También los conceptos estéticos indígenas, no solamente los prehistóricos sino igualmente los contemporáneos, han contribuido cada vez más a darle individualidad y contenido a la obra artística panameña. Es el substratum hacia el cual se dirigen, en el cual se adentran profundamente los artistas en la búsqueda de la identidad nacional.

El pasado y la pervivencia aborígen salen al frente, hoy más que nunca, para darle a la Cultura Nacional, el blasón americanista propio de su indianidad original.

Bibliografía

- Acción Comunal
"Panamá, sus problemas y sus Hombres". Editorial Acción Comunal. Panamá. 1928.
- Adames, Richard N.
"Panamá" (with appended notes by Ofelia Hooper) En "Cultural Surveys of Panamá, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras". Pan American Sanitary Bureau. Washington, D.C., 1953.
- Aguirre, Beltrán Gonzalo
"El Indigenismo y la Antropología Comprometida". En "Boletín Bibliográfico de Antropología Americana". Vol. XXXIX, Nº 48. México, 1977.
- Alba, Manuel M.
"Introducción al Estudio de las Lenguas Indígenas de Panamá". Panamá, 1950.
"Hombres y Dioses Cuna". Panamá, 1947.
"Etnología y Población Histórica de Panamá". Panamá, 1928.
- Alba, Margarita Gamío de
"La Mujer Indígena de Centroamérica". I.L.L. México, 1957.
- Alcedo y Herrera, Dionisio
"Diario y Derrota de Don Dionisio de Alcedo y Herrera". En Hombre y Cultura. Tomo 2, Nº 3. Panamá, 1972.
- Alphonse, Ephraim
"Costumbres. Folklore y Leyendas Guaymies". En Actas del V Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Ediciones INAC, Colección Patrimonio Histórico. Panamá, 1978.
"La Saga de los Indios Guaymies". En Hombre y Cultura, Tomo 2, Nº 3, Universidad de Panamá. Diciembre de 1972.
"God at the helm". Epworth Press. London, 1967.
"Guaymí Grammar and Dictionary with some ethnological notes". Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology. Bulletin 162. Washington, 1956.
"Among the Valiente Indians". Corgate Press. London, 1938.
- Andagoya, Pascual de
"Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila". En Martín Fernández de Navarrete: "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del Siglo XV". Editorial Guarnia. Buenos Aires, 1945.
- Anglería, Pedro Martyr de
"Décadas del nuevo mundo". Buenos Aires, 1944.
- Anónimo
"Noticias de la Provincia del Darién" (A.G.I. Sección V Audiencia de Panamá. Leg. 381). En "Hombre y Cultura" (transcripción de Marcia de Arosemena), Tomo 2, Nº 5. Panamá, 1974.
"Noticia de la Provincia del Darién". En Hombre y Cultura, Tomo 1, Nº 1. Panamá, 1962.
- Arce, Enrique J.
"Etnología del Istmo". En "Anales del Ateneo de Panamá", Año 2, Nº 3. Febrero, 1909, Panamá.
- Archibald, Guillermo
"La Medicina Cuna". En "Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá". Universidad de Panamá, INAC. Panamá, 1973.

REINA TORRES DE ARAÚZ

- Arosemena, Marcia de
“La estrategia española de la colonización del Darién en el Siglo XVIII”. En Actas del III Simposium Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1972.
“Rescate Etnográfico de la Cuenca del Bayano”. En América Indígena, Vol. XXXII, Nº 1. México, 1972.
- Atlas de Panamá.
Panamá, 1975.
- Atlas de Salud de Panamá
Ministerio de Salud. Panamá, 1975.
- Bennet, Charles G.
“Human influences on the zoogeography of Panamá”. Iberoamericanos: 51. University of California Press. Berkeley and Los Angeles 1968 a.
“Notes on Choco Ecology in Darién Province, Panamá”. En “Antropológica”, Nº 24. Caracas, 1968a.
“The procurement and utilization of Native Animals by three different culture group in the Republic of Panamá: A study of an aspect of Tropical Biogeography”. Ph.D. dissertation. University of California, Los Angeles. September, 1959.
“The Bayano Cuna Indians Panamá: Anecological Study of Livelihood and Diet”. Annals Assoc. American Geographer. 1952.
- Benzoni, Girolamo
“La Historia del Mundo Nuevo”. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia. Caracas, 1967.
- Bilbao, L, Falla, R., Valdés E.
“Darién: Indios, Negros y Latinos”. C.C.S. Panamá, 1979.
- Bilbao, Falla, Sarsanedas, Turcios y Valdés
“La Patria del Indio”. Ediciones C.C.S. Panamá, 1978.
- Bjömberg, Osten
“Total albinos among the Cuna Indians”. Reprinted from “Journal of the History of Medicine and Allied Sciences”. Vol. XV, Nº 3. 1960.
- Bonfil B., Guillermo
“El Concepto de Indio en América: Una Categoría de la Situación Colonial”. En Boletín Bibliográfico de Antropología Americana. Vol. XXXIX, Nº 48. México, 1977.
- Bort, John
“Cambios Socioculturales entre los Guaymíes”. En “La Antigua”. Año IV, Nº 5. Panamá. 1975.
“Guaymí innovators: A case study of entrepreneurs in a small scale society”. Dissertation. University of Oregon, 1976.
- Bravo, Abel
“Informe del Ingeniero Señor Abel Bravo al Secretario de Relaciones Exteriores”. En Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores. 1912.
- Brouk, B.
“Plants consumed by man”. Academic Press. New York, 1975.
- Cabarrús, Carlos R.
“Indígena y Proletario”. Ediciones C.C.S. Panamá, 1979.
- Cachafeiro, Nuvia y Zentner, Aracelly
“El Mundo Mágico Religioso del Indio Guaymí”. Tesis de Licenciatura. Universidad de Panamá, 1964.
- Camargo, Edilia
“Arte y Artesanía en el Sistema Constructivo de los Cunas en San Ignacio de Tupile”. En: Actas del III Simposium Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1972.
- Cardoso de Oliveira, Roberto
“Identidad, Etnia y Estructura Social”. Livraria Pioneira. Editora Sao Paulo. 1976.
- Castillero Calvo, Alfredo
“Estructuras Sociales y Económicas de Veraguas desde sus Orígenes Históricos Siglos XVI y XVII”. Panamá, 1967.

PANAMÁ INDÍGENA

- "Historia de la Sociedad Panameña". Panamá, 1970.
- Catat, Louis
"Les habitants du Darien Meridional". En: Revue d'Ethnographie, Tome 7. París, 1889.
- Ceballos, Fray Agustín de
"Memorial para el Rey Nuestro Señor de la descripción y calidades de la provincia de Costa Rica. Año de 1610". En: "Colección de documentos para la Historia de Costa Rica", publicado por el Lic. León Fernández. París, 1886.
- Cockburn, John
"Un viaje por tierra desde el Golfo de Honduras hasta el Gran Mar del Sur". En "Los Viajes de Cockburn y Lievre por Costa Rica". Editorial Costa Rica, 1962.
"The unfortunate English Men or a Faithful Narrative the Distresses and Adventures of John Cockburn and Five other English Mariners". London, 1763.
- Colombes, Adolfo
"Hacia la autogestión Indígena". En "7 Ensayos sobre Indigenismo". I.N.I., México 1977.
- Colón, Hernando
"Vida del Almirante Don Cristóbal Colón". Fondo de Cultura Económica. México, 1947. Comisión Interagencial para el Estudio de la Población Guaymí de Panamá.
"Estudio Socioeconómico de la población indígena Guaymí de Panamá". Panamá, 1979. Constitución y leyes de los Estados Unidos de Colombia (1863-1875). Vol. II. Bogotá, 1875.
- Contraloría General de la República.
"Censos Nacionales de 1970". Vol. 111. Panamá, 1975.
- Correa, Grimaldo
"Alfombra de Costumbres y Tradiciones Cunas". En "Sue". Noviembre, 1972, Ustupu. San Blas, Panamá.
Costa Rica-Panamá Arbitration. Answer of Costa Rica to the argument of Panamá, before the arbitrator hon. Edward Dowglass White, Chief Justice of the United States, under the provisions of the convention between the Republica of Panamá, concluded March 17, 1910. Washington, 49 p. 312 p., 132 p. 1914.
- Costales A. y Costas P. de
"Cunas y Chocoes". Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Quito, 1968.
- Covich, A.P. y Nickerson, N.H.
"Studies of cultivated plants in Choco dwelling clearings, Darién, Panamá". En Economic Botany. 1966.
- Crespo, José D.
"Geografía de Panamá". Londres, 1928.
- Chávez, Milciades
"Mitos, Tradiciones y Cuentos de los Indios Chamí". En "Boletín de Arqueología". Vol. 1, Tomo II. Bogotá, 1945.
- Cheucarama, Manelio y Chamarra, Alcides
"Cuentos Folkloricos". Tomo 1. Instituto Lingüístico de Verano, INAC. Panamá, 1979.
- Dampier, Williams
"A new voyage round the World". Reedición de 1729. Dover Publications. New York, 1968.
- Declaración de Panamá.
En "Anuario Indigenista". Instituto Indigenista Interamericano. Vol. XXXVIII, México. 1978.
- De La Guardia, Roberto
"Mitología Panameña". Colección Dabaibe, INAC. Panamá, 1976.
- De La Rocha, Fray Antonio
En Fray Juan Meléndez "Del Padre Fray Antonio de La Rocha y de la conversión de los Indios de la Provincia de San Salvador de Austria de los Doraces y Zuríes en el Reino de Panamá". En Hombre y Cultura, Tomo 1, Nº 3. Panamá, 1964.
- Delgado, Francisco
"Rituales y Chamanismo entre los Teribe: una comparación interesante". En Actas del II Congreso Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria. Panamá, en prensa.

REINA TORRES DE ARAÚZ

- “El Baile del Tigre entre los Indios Teribe”. *Hombre y Cultura*, Tomo 2, Nº 3. Panamá, 1972.
- Densmore, Francés
“Music of the Tule Indians of Panamá”. *Smithsonian Miscellaneous Collections*. Vol. 7, Nº 11. Washington, 1926.
“Studies on the Tule Indians of Panamá”. En *Explorations and fieldwork of the Smithsonian Institution in 1920*. *Smithsonian Miscellaneous Collections*. Washington, 1921.
- De Smidt, León S.
“Among the San Blas Indianas of Panamá”. New York, 1948
- Díaz Granados, Alfonso
“Mitología Cuna: los Kalu” (arreglados y comentados por Leonor Herrera y Marianne C. de Schrimppff). En *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XVII. Bogotá, 1974.
- Dirección del Patrimonio Histórico
“Estudio de Antropología Social y Aplicada de la Comunidad Chocó de Majecito que será movilizada con la construcción de la Represa Hidroeléctrica del Bayano”. Instituto Nacional de Cultura y Deportes. Panamá, 1973.
- Duke, James A.
“Ethnobotanical Observations on the Cuna Indians”. En “*Economic Botany* 29”. July-September, 1975.
“Ethnobotanical observations on the Choco Indians”. En “*Economic Botany*” 29. July-september, 1975.
“*Darién Ethnobotanical Dictionary*”. Batelle Memorial Institute. Columbus, Ohio, 1968.
- Elliot, Joyce L. E.
“The Cuna Folk of Darien”. En “*Wafer Lionel*”. A new voyage and description of the isthmus of América. Oxford, 1934.
- Erice, Jesús
“Breves Apuntes sobre los Indios Cunas de San Blas”. *Revista Lotería*, Nº 61, págs. 5-18. Panamá, julio 1946.
- Espinosa, Gaspar de
“Relación y proceso que el Licenciado Gaspar Despinosa Alcalde Mayor hizo en el viaje desde esa ciudad de Panamá a las Provincias de París, Natá y las otras provincias comarcanas”. Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía. Madrid, 1882.
“Relación que ynicio el Licenciado Espinosa de lo que sucedió en la entrada, que hizo por mandato del lugarteniente General en la provincia del Mar del Sur”. Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía. Tomo XXVII, Madrid, 1882.
- Exquemeling, John
“The bucaners of América”. Reedición de la de 1893. Dover Publications. New York, 1967.
- Falla, Ricardo
“El Tesoro de San Blas”. C.C.S. Panamá, 1979a.
“El Indio y las Clases Sociales”. C.C.S. Panamá, 1979b.
“Historia Kuna, Historia Rebelde”. C.C.S. Panamá, 1979 c.
“Articulación del Archipiélago Kuna a la Nación Panamá (1903-1930)”. En *Tareas* Nº 37. Panamá, Febrero 1977.
- Fantz, Fanon
“Los Condenados de la Tierra”. F.C. E., México. 1969.
- Faron, Louis C.
“Marriage, Residence, and Domestic Group among the Panamanian Choco”. En *Ethnology*, Vol. 2, No 1. January, 1962.
- Fernández Aguilar, Eulalio
“Como pescamos nosotros los indios”. Instituto Lingüístico de Verano, Panamá, 1978.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo
“Historia General y Natural de las Indias”. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1959.

PANAMÁ INDÍGENA

- Fernández Guardia, Ricardo
"Reseña Histórica de Talamanca". San José, Costa Rica, 1913.
- Fernández, León
"Documentos para la Historia de Costa Rica". San José, Costa Rica y Barcelona 1882-1907. 10 volúmenes.
- Foster, George
"Cultura y Concluísta: la herencia española de América". Universidad Veracruzana, México, 1962.
- Franco, Juan
"Breves noticias o apuntes de los usos y costumbres de los habitantes del Istmo de Panamá y sus producciones. 1972". (introducción de Omar Jaén Suarez). Instituto Nacional de Cultura. Panamá, 1978.
- Freire, Paulo
"Pedagogía del Oprimido". Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1972.
- Gamarra, Felipe
"Todo lo que sucedió a nuestros antepasados". Instituto Lingüístico de Verano INAC. Panamá, 1979.
- Garay, Narciso
"Tradiciones y Cantares de Panamá". Bélgica, 1930.
- García Alejandro
"El Hombre Cura con la Hierba". Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1978.
- García, Baldomero
"Chada lle che juwiage giti (Animales de nuestra área)". Instituto Lingüístico de Verano. Panamá 1979.
"Comparando el pasado con el presente". (Edición mimeografiada). Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1978.
- García, Tito
"Nuestras costumbres e historia". (Edición mimeografiada). Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1978.
- Gasso, Leonardo
"Catequización de los Indios de la Costa de San Blas". Revista Lotería N° 62, págs. 5-8. Panamá, Julio 1946.
- Gómez, Florentino y Arosemena, Frances
"Kika dateta Krare (El arte Guaymí de confeccionar mochilas)". Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1979.
- González, Manuel y Patricio.
"Cuentos de nuestros antepasado". Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1977.
- González, Raúl
"Ritos de pasajes femenino entre los indios Cunas Continentales". Actas del III Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá. INCUDE, 1972.
"Las Migraciones Chocoes a la Provincia de Panamá". Tesis de Grado. Universidad de Panamá. Panamá, 1966.
- González, Raúl y Herrera, Francisco
"Informe sobre una investigación etnográfica entre los Indios Bogotá de Bocas del Toro". En Hombre y Cultura, Tomo 1, N° 3. Panamá, 1964.
- González, P. y Pitterson, D.
"Cuentos de las tradiciones de nuestros antepasados" (Edición mimeografiada). Instituto Lingüístico de Verano. Panamá, 1978.
- Gordon, Harris Reginald
"Los Indios de Panamá. Los Indios Tule de San Blas". Panamá, Imprenta Nacional, 1926.
- Green, James Wýche
"Panamanian district: a case study in the sociology of development" (with the colaboration of José Raúl García de Paredes). Edición mimeografiada. Usaid Mission to Panamá. Panamá, 1969.
- Gudeman, Stephen
"Relations, Residence and the individual: A rural Panamanian community". University of Minnesota Press, 1976.
- Gunn, Robert
"Clasificación de los idiomas indígenas de Panamá con un vocabulario comparativo de los mismos". Lenguas

REINA TORRES DE ARAÚZ

- de Panamá, Tomo VII. Instituto Lingüístico de Verano, INAC, Panamá 1980.
- Harris, Reginald F.
"Los Indios de Panamá. Los Indios Tule de San Blas". Panamá, 1926 a.
"The San Blas Indians". En "American Journal of Physical Anthropology", Vol. IX, January -March, 1926 b.
- Heckadon, Stanley
"Las Reservas Indígenas de Panamá". En Actas del II Simposium de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1971.
- Helms, Mary W.
"Ancient Panamá: Chiefs in Search of Power". The University of Texas Press, 1979.
"Coastal adaptations as contact phenomena among the Moskito and Cuna Indian of lower Central America". Stark and Voorhies, eds. Reprinted from "Prehistoric coastal adaptations". 1978, Academic Press.
"Iguanas and crocodilians in Tropical American Mythology and Iconography with special reference to Panamá". Journal of Latin American 3:1 (1977), 51-132. USA.
- Herrera, Antonio de
"Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano". Editorial Guaranía. Asunción, Paraguay, 1947.
- Herrera, Francisco
"Aspectos del desarrollo económico y social de los indios Cunas de San Blas, Panamá". En "América Indígena", Vol. XXXII, México, 1972.
"Isla de San Cristóbal, Provincia de Bocas del Toro". Ms. 1968.
"Los Indios Terrabos de Costa Rica". Hombre y Cultura. Tomo 1, Nº 5. Panamá, 1966.
- Holloman, Regina E.
"Cuna Household Types and the Domestic Cycles". En "Frontier adaptation in Lower Central America". ISHI, Philadelphia, 1976.
"Acculturation and the Cuna". En "Bulletin Field Museum of Natural History". Chicago, July, 1969.
- Holmer, Nils M.
"Cuna Chrestomathy". Etnologiska Studier. Goteborg, Sweden, 1951, Nº 18. University of Lund.
"Outline of Cuna Grammar". International Journal of American Linguistics, Bloomington, Vol. 12, p. 185-197. 1946.
- Homer, Nils M. y S. Henry Wassén
"Dos Cantos Shamanísticos de los indios Cuna". Goteborg, Etnologiska Studier, Nº 27. 1963.
"Nía Ikala. Canto mágico para curar la locura". Etnologiska Studier 23. Gotemburgo, 1958.
"The complete Mu-Igala in Picture writing. A native record of a Cuna Indian Medicine Song". Goteborg, Etnologiska Studier, Nº 21. 1953.
"Mu-Igala or the way of Muu. A medicine song from the Cuna Indians of Panamá". Etnografiska Museet y otra ed. 1947.
- Hooper, Ofelia
"Semblanza del hombre rural de Panamá". C.E.I.P.A.D., Panamá, 1969.
- Howe, James
"Communal land tenure and the origin of descent groups among the San Blas Cuna". En Frontier adaptations in Lower Central America. Helms and Lowland, eds. Philadelphia Institute for the Study of Human Issues 1976 a
"Village political organization among the San Blas Cuna". Ph.D. Dissertation, Department of Anthropology. University of Pennsylvania. 1974.
- Howe, James and Sherzer, Joel
"Take and tell: a practical classification from the San Blas Cuna". American Ethnologist 2:435-460. 1975.
- Hrdlicka, Alex
"The Indians of Panamá; their Physical Relations to the Mayas". American Journal of Physical Anthropology, Philadelphia, Vol. 9, Nº 1, p. 1-15. 1926.
Instituto Indigenista Interamericano

PANAMÁ INDÍGENA

- “Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericana”. México, D.F. 1979.
- Instituto Lingüístico de Verano
“Las Lenguas Indígenas de Panamá”. En “América Indígena”, Vol. XXXII, Nº 1, México, 1972.
“Apuntes de Campo sobre los Indios Bokotá o Buglere”. Ms. Panamá, s.f.
“Sawa Obada Eberaba Dariene (Cómo hacen la gente en el Darién)”. Edición mimeografiada. Panamá, 1978.
- Isaacson, Sven-Erck
“Observation on Choco Slash-mulch Culture”. En “Arstryck”. Goteborg Etnografiska Museum Goteborg, 1975.
“Indios Cimarrones del Chocó (Colombia)”. En “Arstryck”, 1973. Gothemburg, 1974.
- Isaza Calderón, B. (editor)
“Documentos para la historia de Natá”. INCUDE, Panamá, 1975.
- Jaén, Omar
“La población del Istmo de Panamá”. Panamá, 1978.
“El Problema de la Migración Insular Cuna”. En Actas del III Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria. Panamá, 1973.
- Johnson, Frederick
“The caribbean lowland Tribes. The Talamanca División”. Handbook of South American Indians. Vol. 4. Washington, 1948.
- Keeler, Clyde
“Cuna Indian Art”. New York, 1969.
“The incidence of Cuna Moon-Child albinos”. En Behavior Synthesis. Mulledgeville, Georgia, 1968a.
“The Cuna Moon-child Syndrome”. En “Behavior Synthesis”. Mulledgeville, Georgia, 1968b.
- Keeler, Clyde E. y McKinnon, Irville
“The Albino Moon-child Research Project”. En “Behavior Synthesis” (Reprints and Essays). Mulledgeville, Georgia, 1968c.
- Kopeseck, Michael F.
“Clasificación de los idiomas Indígenas de Panamá”. Panamá, Instituto Lingüístico de Verano (en prensa).
- Kramer, Fritz
“Literature among the Cuna Inclians”. Etnologiska Studier 30. Goteborg, 1970.
- Krieger, Herbert W.
“Material Culture of the people of Southeastern Panamá. Base no especímenes in the United States National Museum”. Smithsonian Institution, Bulletin 134. Washington, 1926.
- Laurencich Minelli, Laura
“Mesoamerican influences among Talamanca and Western Guaymi Indians”. En Frontier Adaptations in Lower Central América. ISHI, Philadelphia, 1976.
- Leroy, Gordon B.
“Anthropogeography and rainforest ecology in Bocas del Toro, Panamá”. Report unpublished. Berkeley, California. 1969.
“Los Indios Terraba o Naso del Río Teribe, Panamá”. Hombre y Cultura, Tomo 1, Nº 4. Panamá, 1965.
“A domesticated, waf producing, scale insect kept by the Guaymi Indians of Panamá”. En Ethnos, Nº 1-2. 1957.
- Linares, Olga
“Ecology and the arts in ancient Panamá”. Dumbarton Oaks. Washington, D.C. 1977.
“Garden Hunting in the American Tropics”. Human Ecology. Vol. 4, Nº 4. 1976 (Reprint).
- Lines, Jorge
“La concepción del mundo de los aborígenes de Costa Rica”. En “Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica”, Vol. 12, Nº 3. San José, Costa Rica. Enero-junio, 1958.
“Sukia: Tsúgur o Isogro”. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo XIV, Nº 4. 1938.
- Loewen, Jacob A.
“El cambio cultural entre los Chocó de Panamá”. En América Indígena, Vol. XXXII, No 1. México, 1972.

REINA TORRES DE ARAÚZ

- “An Introduction to Epera Speech: Sambu Dialect”. Tesis de Doctorado. Micropelícula. Ann Arbor University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1958.
- Long, Richard
“Cartas”. En “Darién Shipping Papers 1696-1707”. Scottish History Society. Edimburgo, 1924.
- Lothrop, Samuel
“Coclé: An archaeological study of Central Panamá”. Harvard University, 1942.
- Lutz, Otto
“Los habitantes primitivos de la República de Panamá”. Leipzig, 1924.
“Los Indígenas del Istmo de Panamá”. En “Estudios”, Año III, Nº 4. Noviembre y Diciembre, 1924. Panamá.
- Mayer, E. y Masferrer, E.
“La población indígena de América en 1978”. En América Indígena, Vol. XXXIX, México, 1979.
- Medina, Andrés
“El indio en el contexto de la sociedad panameña”. En América Indígena, Vol. XXXII, Nº 1 México. 1972.
- Medina, Guillermo H.
“Algunas consideraciones en torno a la marginalización del indio en Panamá”. En América Indígena Vol. XXXII, Nº 1. México, 1972.
- Meléndez, Juan Fray
“Tesoro verdaderos de las Indias”. Roma, 1681. (Capítulo I y II editados en 1964 y 1965 en “Hombre y Cultura”).
- Mérida, Pedro J.
“Vida y Costumbres del Indio Guaymí de Veraguas”. En Revista Lotería Vol. VIII, Nº 93, 2ª. Epoca. Agosto 1963, Panamá.
- Mesa Directiva: Congreso de Soloy y Canquintú.
Documentos de Congresos Guaymies sobre los Proyectos de Cerro Colorado y de la Hidroeléctricas Teribe y Changuinola. Panamá, 1980.
- Metraux, Alfred
“Weapons”. Handbooks of South American Indians. Vol. V. Smithsonian Institution. Washington, 1949.
- Ministerio de Gobierno y Justicia
Memoria. Panamá, 1978.
- Ministerio de Planificación y Política Económica.
“Síntesis de la situación social en Panamá”. Panamá, 1979.
- Miranda de Cabal, Beatriz
“Un pueblo visto a través de su lenguaje”. Panamá, 1974.
- Moore Alexander
“Mayas y Cunas”. En “Patrimonio Histórico”, Tomo 2, Nº 1. Panamá, 1978.
- Mac Chapin
“La versión de Nele Pai sobre el reino de los Muertos”. En Lotería, Nº 171. Panamá, 1970.
- McKay, Alberto
“Un Programa de nutrición del Ministerio de Salud en zonas indígenas de Panamá”. En América Indígena, Vol. XXXII, Nº 1. México, 1972.
- McKim, Fred
“San Blas”. Etnologiska Studier Nº 15. Goteborg, Etnografiska Museet. 1947a.
“The forbidden land”. Etnologiska Studier Nº 15. Goteborg, Etnografiska Museet. 1947b.
- McCosker, Sandra
“San Blas Cuna Indian: A means of informal learning”. En “Enculturation in Latin America”. An Anthology. UCLA, Los Angeles, 1976.
- Nahmad, Salomón
“Gobierno Indígena y Sociedad Nacional”. En 7 Ensayos sobre Indigenismo. I.N.I. México 1977.
- Nele y Pérez Kantule Rubén
“Picture writings and other documents”. (Published by Erland Nordenskiöld). Goteborg, 1928.

PANAMÁ INDÍGENA

- Nordenskiöld, Erland
“Cuentos de los Indios Chocoes”. *Journal de la Société des Americanistes. Nouvelle Serie t. XXV*, 1933, París.
“La conception des Indiens Cuna de l’isthme de Panamá”. *Extrait Journal des Americanistes. Nouvelle serie t. XXIV*, 1932.
“An historical and ethnological survey of the Cuna Indians”. (in collaboration with the Cuna Indian, Rubén Pérez Kantule). Edited by Henry Wassén. Goteborg, 1938.
- Noriega, Felicidad S. de
“Los indios Guaymies frente al problema educativo y cultural”. Tesis de grado. Universidad de Panamá, 1969.
- Nunnendaju, Kurt
“The Tukuna”. *Handbook of South American Indians. Vol. III*. Smithsonian Institution. Washington, 1948.
- Pérez, Gumersinda
“Los indios de San Blas y la Rebelión Indígena del año 1925”. Panamá, 1941.
- Palaciones De la Vega, Joseph
“Diario de Viaje (1787-1788)”. (Editado por Gerardo Reichel-Dolmatoff). Bogotá, 1955.
Panamá. Comisión Interagencial para el Estudio de la Población Guaymí.
Estudio Socioeconómico de la Población Indígena Guaymí de Panamá. Panamá, 1978.
- Pardal, Ramón
“Medicina aborigen Americana”. Buenos Aires, 1937.
- Peña, Diego
“Instituto Lingüístico de Verano”. Panamá, 1978.
- Peralta, Manuel M.
“Historia de la Jurisdicción Territorial de la República de Costa Rica. 1502-1880”. Madrid, 1891.
- Pérez, Kantule Rubén
“Las Molas de los Indios Cunas”. *América Indígena, México*, Vol. 8, Nº 1, pág. 85. 1942.
- Pinart, Alphonse L.
“Chiriquí. Bocas del Toro, Valle Miranda”. (Traducción correspondencia dirigida a la sociedad de Geografía de París. París 3er. trimestre 1885). Copiado textualmente de las Gacetas Oficiales Nº 11 del 15 de mayo de 1786. No 12 y 13, de mayo de 1886. En *Boletín informativo del Archivo Nacional de Panamá*. Vol. Nº 8. Panamá, Julio de 1978.
“Vocabularios Castellano Guaymie, Dialectos More-Valiente, Norteño y Guaymie -Penonomeño”. *Petite Bibliotheque Americaine*. París, 1892.
“Vocabulario Castellano Dorasque, Dialectos Murire- Buequeta, Muoi y Sabanero”. *Petite Bibliotheque Americaine*. París, Nº 4. 1890.
“Les Indiens de l’Etat de Panamá”. *Revue Ethnologie, París*, Vol. 6 Nº 1, págs. 33-56; Nº 2, págs. 117-132. 1887.
- Pineda, R. y Virginia
“En el Mundo Espiritual del Indio Chocó”. *Miscellanea. Paul Rivet Octogenaria Dicata*. México, 1958.
- Pittier, Henri
“Little Known Parts of Panamá”. (*Ndtl. Geog-Mag. Vol. 23, Nº 17*, pp. 627-652, Washington, July, 1912.
- Porras, Hernán
“Papel Histórico de los Grupos Humanos de Panamá”. En *Panamá Cincuenta Años de República*. Panamá, 1953.
- Prebble, John
“The Darien Disaster”. London: Secker and Warburg. 1968.
- Prestán, S. Amulfo
“El Rescate del Alma en la Sociedad Kuna”. En *América Indígena XXXVII*, 3er. Trimestre, 1977. México.
“La enfermedad, la curación y la muerte en la Sociedad Kuna”. En *Revista Nacional de Cultura*, Nº 2. Panamá, 1976.
“El uso de la chicha y la Sociedad Kuna”. I.I.I., México, 1975.
- Puig, Manuel Ma.

REINA TORRES DE ARAÚZ

- “Los indios Cunas de San Blas, su origen, tradiciones, costumbres, organización social, cultural y religiosa”. Panamá, Imprenta Nacional el Independiente. s/f, 223 págs.
- “Diccionario de la Lengua Caribe-Cuna” con Prólogo de Ernesto Castellero. Panamá, “La Estrella de Panamá”, 1944; pág. 193.
- Recio, Bernardo
“Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito”. Instituto Santo Toribio de Mongronejo. Madrid, 1947.
- Reclús, Armando
“Exploraciones a los istmos de Panamá y Darién”. Publicaciones de la Revista Lotería. Panamá, 1958.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo
“Notas Etnográficas sobre los Indios del Chocó”. Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX, Bogotá, 1961.
“Notas Etnográficas sobre los Indios del Chocó”. En Revista Colombiana de Antropología, Vol. IX. Bogotá, 1960.
“Recientes Investigaciones Arqueológicas en el Norte de Colombia”. Miscellanea Paul Rivet Octogenaria Dicata. Vol. II. México, 1958.
“Mitos y Cuentos de los Indios Chemila”. Boletín de Arqueología, Vol. 1, Nº 1. Bogotá, 1945,
“Bibliografía Lingüística del Grupo Chocó”. Revista del Instituto Nacional de Etnología. Bogotá, Vol. 2, pág. 625-627, 1945.
- Reverte, José M.
“Literatura oral de los Indios Cunas”. Panamá, 1968.
“Los Indios Teribes de Panamá”. Panamá, 1967.
“El Indio Guaymí en Cricamola”.
Lotería, Vol. VIII. 2da. Epoca Nº 87. Febrero, 1963.
- Ribeiro, Darcy
“Fronteras Indígenas de la Civilización”. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1973.
- Rivera, Rafael
“Sistema económico del grupo indígena Guaymí de Panamá”. Actas del V Simposium Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Ediciones INAC. Panamá, 1978.
- Rivet, Paul
“La Lengua Chocó”. Revista del Instituto Etnológico Nacional. Bogotá, Vol. 1, Nº 1, p. 131-196; Nº 2, p. 297-349. 1943-1944.
- Roberts, Orlando W.
“Narrative of voyages and excursions on the east coast and in the interior of Central America”. Latin American Gateway series (Facsimile reproduction of the 1827 edition). Florida, 1965.
- Rodríguez, César
“Realidad de las áreas indígenas de Panamá”. En “La República”. 2 de julio de 1978.
- Romoli, Kathlenn
“Vasco Núñez de Balboa: Descubridor del Pacífico”. Espasa Calpe. Madrid. 1967.
- Rouse, Irving
“The Carib”. Handbook of South American Indians. Vol. IV Smithsonian Institution. Washington, 1948.
- Rubio, Angel
“Esquema Antropogeográfico de Panamá”. Miscellanea Paul Rivet, México, 1958.
- Salvador, Mari Lynn
“Yer Dailege 1”. Kuna Women’s Art. New Mexico, 1978.
- Sarsanedas, Jorge
“Tierra para el Guaymí”. Ediciones C.C.S. Panamá, 1978.
- Sawer, Carl O.
“The early Spanish main”. Berkeley Union of California Press.
- Sharp, Bartolomé
“Account of intended voyage from jamaco with a party of ships, departing from the above said island to

PANAMÁ INDÍGENA

- Portovell". En Jamesson John G: Colección de documentos. Privateering and piracy colonial period. New York, 1923.
- Sherzer, Dina y Joel
"Mormaknam alo: the Cuna Mola". En Ritual and Symbol in Native Central America. Editores: Young Philip y Howe James. University of Oregon, 1970.
- Sherzer, Joel
"Strategies in Text and Context Cuna Kaa kwento". En Journal of American Folklore, 1979.
"Análisis semántico del sappitupa en Mulatupu (San Blas)". En Actas del II Congreso Nacional de Antropología Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1971.
- Simón, Pedro Fray
"Tercera Noticia Historial de la Conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales". Publicaciones Españolas, Madrid, 1961.
"Quinta Noticia Historial de las Conquistas de Tierra Firme". Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos. Edit. Kelly, 1953. Tomo VIII, p. 61.
- Soto, Rosa María Sor
"Estudio de la Comunidad de Ustupu". San Blas, Panamá, 1973.
- Spielman, R., Mighazza, E., Neel, J., Gershowits, H. y Torres de Araúz, R.
"The evolutionary relationships of two populations: A study of the Guaymi and the Yanomama". En Current Anthropology Vol. 20 Nº 2. Jun, 1979.
- Steward, Julián H.
"South American Culture: an interpretative summary". Handbook of South American Indians. Vol. V, Smithsonian Institution. Washington, 1949.
"The Circum-caribbean tribes: an introduction". Handbook of South American Indians. Vol. IV Smithsonian Institution. Washington, 1948.
"Culture áreas of Tropical Forest". Handbook of South American Indians. Vol. III, Smithsonian Institution. Washington, 1948.
- Stier, Francis
"Cambios demográficos en el oriente de San Blas". En "Patrimonio Histórico". Tomo 2, Nº 1. Panamá 1978.
- Stout, David B.
"San Blas Cuna acculturation: An introduction". Viking Fund Publications in Anthropology. Nº 9, New York. 1947.
- Tejeira Jaén, Bertilda
"El Festival de danzas Cunas en Ustupu". En América Indígena. Vol. XXXII, Nº 1. México, 1972.
- Thompson, Eric
"The rise and fall of Maya civilization". University of Oklahoma Press. 1954.
- Torres de Araúz, Reina
"Darién: Etnoecología de una región histórica". INAC. Panamá, 1975.
"Etnohistoria Cuna". Instituto Nacional de Cultura. Panamá, 1974.
"La Balsería: Deporte Indígena". INCUDE. Dirección del Patrimonio Histórico. Panamá, s/f.
"Consideraciones etnográficas sobre embarazo y parto entre los indios Cunas". En Actas del III Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá. INCUDE. Panamá, 1972.
"Algunas consideraciones etnográficas e históricas sobre el vestido Cucua". En Patrimonio Histórico, Vol. 1, Nº 2. Panamá, 1972.
"Hábitos dietarios y dieta cuantitativa de los Indios Chocoes (Panamá)". En América Indígena, Vol. XXXII, Nº 1. México, 1972.
"Natá Prehispánico". Universidad de Panamá. 1972.
"Actualización de algunos datos antropofísicos sobre dos grupos indígenas del Este de Panamá". En Actas del III Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1972.
"Fotos documentales de indios Chocoes". En Hombre y Cultura, Tomo 2, Nº 2. Panamá, 1971.

REINA TORRES DE ARAÚZ

- “Human Ecology of Route 17 (Sasardi-Morti) Region, Darién, Panamá”. Batelle Memorial Institute. Columbus, Ohio, 1970.
- “Panorama actual de las culturas indígenas panameñas”. *Hombre y Cultura*, Tomo 2, N° 1, Panamá, 1970.
- “Demographic characteristics of human group inhabiting the eastern Región of the Republic of Panamá”. Batelle Memorial Institute. Columbus, Ohio, 1968.
- “Applied Anthropological tendencies: a field work example”. Acts. of the conference The Nature and function of Anthropological traditions. Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research. New York, 1968.
- “Los Indios Teribe: un enclave Talamanca en Panamá”. Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Vol. 3. Sevilla, 1966.
- “La Cultura Chocó: estudio etnológico e histórico”. Centro de Investigaciones Antropológicas. Universidad de Panamá. Panamá, 1966.
- “Palabras Teribe recogidas en la localidad de Siejic en febrero de 1964”. (Transcripción fonética del Dr. Philip Young). *Hombre y Cultura*, Tomo 1, N° 4. Panamá, 1965.
- “Nexos de los Guaymies con los pueblos talamancaños”. Sobretiro del XXXV Congreso Internacional de Americanistas. México, 1964.
- “Los Indios Teribes de Panamá: un ensayo etnográfico e histórico”. *Hombre y Cultura*. Tomo 1, N° 3. Panamá, 1964.
- “Vestidos y adornos de los Indios Chocoes”. En *Lotería*, Vol. VI, N° 73. Diciembre 1961.
- Torres de Iannelo, Reina
- “Nele Kantule: un personaje de interés etnológico histórico”. *Revista Lotería*, N° 38, Vol. 3. Panamá, Octubre, 1958.
- “Posición Social de la Mujer Cuna dentro de la Cultura Cuna”. *Revista Lotería*, N° 32, Vol. 3. Panamá, Julio, 1958.
- “La organización Política Cuna”. *Revista Lotería*, N° 30, Vol. 3. Mayo, 1958, págs. 81-96.
- “Apuntes etnográficos sobre los indios Guaymies”. En *Lotería*, Vol. III, N° 28. Marzo, 1958. Panamá.
- “Una leyenda Chocó y un comentario”. En *Letras de Panamá*. Año 1, N° 1. Panamá, 1957.
- “La Mujer Cuna”. *Inst. Indigenista Interamericano*. México, 1957.
- “Los Indios Chocoes en Panamá, su actual situación y problemática”. Separata del Tomo 2 del Acta 33. Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en San José, Costa Rica, del 20-27 de junio de 1950. Editor: A. Lechman.
- Torres de Araúz, Reina y Arosemena, Marcia
- “Influencias mesoamericana en la zona circum-caribe”. Sobretiro del B.B.A.A. Vol. XXXVI, N° 45, 1973.
- Torrijos, Omar
- “La Batalla de Panamá”. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1973.
- UNESCO
- “Tropical Forest Ecosystems”. Printed in France. 1978.
- Uribe, Angel Manuel
- “Geografía General y Compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia”. París, 1885.
- Valdés, Ramón M.
- “Geografía del Istmo de Panamá”. Segunda edición, D. Appleton y Compañía. New York, 1905.
- Vannucchi, Aquiles
- “Costumbres de los indios de Veraguas”. En *Revista “La Salle”* 1920-1922. Panamá.
- Verrill, Hyatt
- “Hunting the White Indians”. En *McClure’s magazine*, Vol. LVII, No 3. New York, 1924.
- Verrill, John
- “Results of preliminary survey of the Archaeology and Ethnology of the Atrato Valley of Colombia”. Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution. Washington. 1933.
- Verril’s sabanero Guaymi trip.
- Indian Notes, New York, 1927.
- Viguiet, C.

PANAMÁ INDÍGENA

- “Notes sur les indiens de Paya”. Mem. de la Soc. de Anthr. de Paris. 2 Ser. Vol. 1, París 1873.
- Wafer, Leonel
“A new voyage and description of the isthmus of América”. Hakluyt Society. Oxford, 1934.
- Wagner, Moritz
“Bosquejo físico-geográfico de la provincia de Chiriquí en Centro América (1863)”. En Lotería, 11 Epoca, N° 95. Octubre, 1963. Panamá.
- Wassén, Henry
“Algunas observaciones sobre la división de los indios Guaymíes”. (Traducción de Reina Torres de Araúz). En Lotería. Vol. VIII, N° 86. Enero 1963. Panamá.
“El Museo Etnográfico de Gotemburgo y la Cultura Cuna”. Conferencia en la Universidad, publicada en la Estrella de Panamá, los días 24, 26 y 27 de junio de 1955. Panamá.
“Contributions to Cuna Ethnography”. Etnologiska Studier N° 16. Goteborg, Etnografiska Museet. 1949.
“Anonymus Spanish manuscript from 1739 on the Province Darien”. Etnografiska Studier, N° 10. Goteborg, Etnografiska del Museet. 1940.
“Notes on southern group of Choco Indians in Colombia”. Ethnological Studies. Goteborg, 1935.
“La misión científica de los Indios Tule en Europa”. La Prensa, Octubre 9 de 1932. Buenos Aires, Argentina.
- Yorke Bell, Eleanor
“The Republic of Panama and its People”. Annual Report 1909. Smithsonian Institution. Washington, 1910.
- Young Philip
“Los rituales Guaymíes”. En Patrimonio Histórico, Tomo 2, N° 1. Panamá, 1978.
“The expression of Harmony and discord in a Guaymí Ritual: the symbolic meaning of some aspects of the Balseería”. En Helms Mary and Loveland Franklin. Frontier Adaptation in Lower Central America. Institute for the study of Human Issues. Philadelphia, 1976.
“Ngwbe: Tradition and change among the western Guaymí of Panamá”. Illinois Studies in Anthropology, N° 7. Urbana Univ. Illinois Press. 1971.
“Notes on the ethnohistorical evidence for structural continuity in Guaymí society”. Ethnohistory Vol. 17, N° 1-2. 1970.
“A structural Model of Ngawbe Marriage”. En Ethnology, Vol. IX. N° 1. Enero, 1970.
“La trayectoria de una religión: el movimiento de Mama Chi entre los Guaymíes y sus consecuencias sociales”. (Edición mimeografiada). s/f.

Créditos de Fotografías y Dibujos

Las fotografías de este libro son en su mayoría de la colección privada de Amado y Reina de Araúz. Algunas pertenecen a las colecciones de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico y otras, al Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá.

Agradezco al Instituto Lingüístico de Verano algunas fotos especiales de Chocoes, Wounaan y Bokotas. Al Profesor julio Arosemena, una foto sobre el baile de Mejorana y a la Profesora Nubia de Cachafeiro dos fotografías de Guaymies.

La portada y contraportada son obra del artista Wounaan, Chafil Cheucarama. Los dibujos tradicionales de Guaymies y Bokotas proceden de publicaciones del Instituto Lingüístico de Verano.

Fernando Martínez, de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, elaboró, bajo mi dirección, los mapas y cuadros explicativos.

Índice

xí	Reina Torres de Araúz y su obra antropológica en Panamá, por Alberto A. McKay.
xvii	Introducción.
3	Historia de la Etnografía Panameña
29	Marco Etnológico y Lingüístico
51	Etnohistoria Istmeña
103	Habitat y Población
123	Cunas
188	Chocoos
269	Guaymés
341	Teribes
371	Bokotas
397	Dinamia Étnica
443	Impronta Indígena de la Cultura Nacional
461	Bibliografía

Biblioteca de la Nacionalidad

TÍTULOS DE ESTA COLECCIÓN



- **Apuntamientos históricos (1801-1840)**, Mariano Arosemena.
El Estado Federal de Panamá, Justo Arosemena.
- **Ensayos, documentos y discursos**, Eusebio A. Morales.
- **La décima y la copla en Panamá**, Manuel F. Zárate y Dora Pérez de Zárate.
- **El cuento en Panamá: *Estudio, selección, bibliografía***, Rodrigo Miró.
Panamá: *Cuentos escogidos*, Franz García de Paredes (Compilador).
- **Vida del General Tomás Herrera**, Ricardo J. Alfaro.
- **La vida ejemplar de Justo Arosemena**, José Dolores Moscote y Enrique J. Arce.
- **Los sucesos del 9 de enero de 1964. *Antecedentes históricos***, Varios autores.
- **Los Tratados entre Panamá y los Estados Unidos.**
- **Tradiciones y cantares de Panamá: *Ensayo folklórico***, Narciso Garay.
Los instrumentos de la etnomúsica de Panamá, Gonzalo Brenes Candanedo.
- **Naturaleza y forma de lo panameño**, Isaías García.
Panameñismos, Baltasar Isaza Calderón.
Cuentos folklóricos de Panamá: *Recogidos directamente del verbo popular*, Mario Riera Pinilla.
- **Memorias de las campañas del Istmo 1900**, Belisario Porras.
- **Itinerario. *Selección de discursos, ensayos y conferencias***, José Dolores Moscote.
Historia de la instrucción pública en Panamá, Octavio Méndez Pereira.
- **Raíces de la independencia de Panamá**, Ernesto J. Castillero R.
Formas ideológicas de la nación panameña, Ricaurte Soler.
Papel histórico de los grupos humanos de Panamá, Hernán F. Porras.
- **Introducción al Compendio de historia de Panamá**, Carlos Manuel Gasteazoro.
Compendio de historia de Panamá, Juan B. Sosa y Enrique J. Arce.
- **La ciudad de Panamá**, Ángel Rubio.
- **Obras selectas**, Armando Fortune.

- **Panamá indígena**, Reina Torres de Araúz.
- **Veintiséis leyendas panameñas**, Sergio González Ruiz.
Tradiciones y leyendas panameñas, Luisita Aguilera P.
- **Itinerario de la poesía en Panamá (Tomos I y II)**, Rodrigo Miró.
- **Plenilunio**, Rogelio Sinán.
Luna verde, Joaquín Beleño C.
- **El desván**, Ramón H. Jurado.
Sin fecha fija, Isis Tejeira.
El último juego, Gloria Guardia.
- **La otra frontera**, César A. Candanedo.
El ahogado, Tristán Solarte.
- **Lucio Dante resucita**, Justo Arroyo.
Manosanta, Rafael Ruiloba.
- **Loma ardiente y vestida de sol**, Rafael L. Pernet y Morales.
Estación de navegantes, Dimas Lidio Pitty.
- **Arquitectura panameña: Descripción e historia**, Samuel A. Gutiérrez.
- **Panamá y los Estados Unidos (1903-1953)**, Ernesto Castillero Pimentel.
- **El Canal de Panamá: Un estudio en derecho internacional y diplomacia**, Harmodio Arias M.
- **Tratado fatal! (tres ensayos y una demanda)**, Domingo H. Turner.
El pensamiento del General Omar Torrijos Herrera.
- **Tamiz de noviembre: Dos ensayos sobre la nación panameña**, Diógenes de la Rosa.
La jornada del día 3 de noviembre de 1903 y sus antecedentes, Ismael Ortega B.
La independencia del Istmo de Panamá: Sus antecedentes, sus causas y su justificación, Ramón M. Valdés.
- **El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)**, Luis Navas.
Blázquez de Pedro y los orígenes del sindicalismo panameño, Hernando Franco Muñoz.
El Canal de Panamá y los trabajadores antillanos. Panamá 1920: Cronología de una lucha, Gerardo Maloney.
- **Panamá, sus etnias y el Canal**, Varios autores.
Las manifestaciones artísticas en Panamá: Estudio introductorio, Eric Wolfschoon.
- **El pensamiento de Carlos A. Mendoza**.
- **Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (Historia del canal interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903)** —Tomo I—, Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno.



A los Mártires de enero de 1964,
como testimonio de lealtad a su legado
y de compromiso indoblegable
con el destino soberano de la Patria.

